

Menarini

Declaración
Ambiental
2023



Menarini

Centrados
en las personas

Declaración Ambiental 2023



GRUPO
MENARINI

www.menarini.es



SALIDA DE EMERGENCIA
NORMAS DE USO
1º TIRAR DE LA CORMA
2º COGER LA PUERTA POR LAS ASAS Y RETIRARLA

Gestión medioambiental
Gestió mediambiental integ

Dipòsit
Nº1



GRUPO
MENARINI

Laboratorio

El presente documento constituye la Declaración Ambiental de LABORATORIOS MENARINI correspondiente al año 2023. Esta Declaración Ambiental se realiza teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO-14001 de Sistemas de Gestión Ambiental, en el Reglamento de la Unión Europea 1221/2009 de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), en el Reglamento 1505/2017 por el que se modifica los anexos I, II y III del Reglamento EMAS y en el Reglamento 2026/2018 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento EMAS. Laboratorios Menarini obtuvo el certificado de participación en el sistema europeo de gestión y auditoría ambiental EMAS, con el número de registro ES-CAT-000156, en marzo de 2004, manteniéndose desde entonces su vigencia.

Esta Declaración Ambiental será distribuida a las partes interesadas mediante su publicación en la página web de la compañía: www.menarini.es.

Información validada por LRQA España, S.L.U., en junio de 2024.

Índice

01 Introducción / 8

02 Política del sistema de gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente / 13

03 Descripción del sistema de gestión ambiental de Laboratorios Menarini / 15

04 Cumplimiento legal y otros requisitos / 17

05 Aspectos ambientales / 19

5.1. Aspectos ambientales directos / 19

5.1.1. Gestión de residuos / 19

5.1.1.1. Residuos No Peligrosos e Inertes / 20

5.1.1.2. Residuos Peligrosos / 21

5.1.2. Residuos de Envases / 22

5.1.3. Vertidos de Agua Residual / 23

5.1.4. Emisiones Atmosféricas / 24

5.1.5. Consumo de Recursos Naturales / 27

5.1.6. Inmisión Sonora / 28

5.1.7. Iluminación Exterior / 28

5.1.8. Ocupación del Suelo / 29

5.2. Aspectos Ambientales asociados a riesgo ambiental / 30

5.3. Aspectos Ambientales Indirectos / 31

06 Programa de gestión ambiental / 33

07 Evaluación del comportamiento ambiental / 36

7.1. Eficiencia en el consumo energético / 37

7.1.1. Eficiencia energética en el consumo directo total de energía de las instalaciones (incluyendo las fuentes: electricidad y gas natural) / 38

7.1.2. Eficiencia energética en el consumo directo total de energía de la red comercial (fuente: gas-oil) / 39

7.1.3 Eficiencia energética en el consumo total de energía renovable / 39

7.2. Eficiencia en el consumo de materiales (Materias Primas Totales + Materiales de Acondicionamiento Totales) / 40

7.3. Consumo de agua de red / 41

7.4. Generación total de residuos / 42

7.4.1. Generación de residuos no peligrosos e inertes / 43

7.4.2. Generación de residuos peligrosos / 44

7.5. Uso del suelo en relación con la biodiversidad / 45

7.6. Emisiones a la atmósfera / 46

7.6.1. Emisiones de gases con efecto invernadero (Alcance 1 y 2) / 46

7.6.2. Emisiones de gases con efecto invernadero (Alcance 3 parcial) / 49

7.6.3. Emisiones asociadas a los focos emisores / 51

08 Otros factores relativos al comportamiento ambiental de Laboratorios Menarini / 52

09 Plazo para la siguiente declaración / 54

10 Entidad verificadora / 55

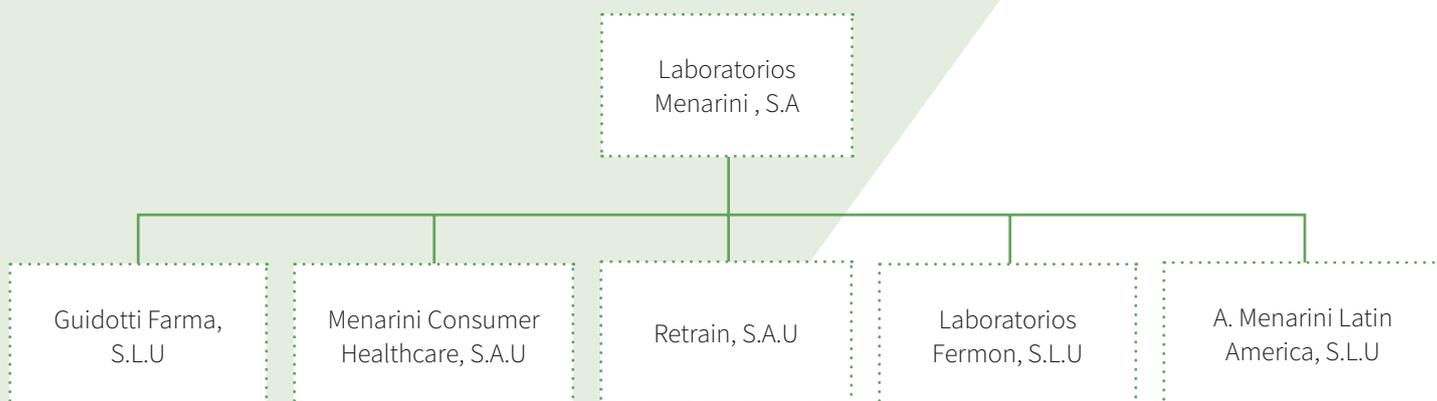
01 Introducción

Menarini es un grupo farmacéutico internacional con más de 135 años de historia que está presente en más de 140 países de todo el mundo. En España, Menarini inició su actividad en el año 1961 y hoy día, cuenta con unas 750 personas empleadas.

El crecimiento de la compañía ha sido constante, tanto en facturación como en plantilla, y es el resultado de una estrategia basada en la investigación, la innovación y la internacionalización. Menarini utiliza las técnicas de investigación más punteras para desarrollar medicamentos, aplica los estándares más exigentes en materia de calidad en todo el proceso de fabricación y cuida y respeta el medio ambiente. Actualmente, la compañía centra su actividad en las áreas de riesgo cardiovascular, respiratorio, analgesia, diabetes, aparato digestivo y salud sexual masculina.

También está trabajando en la investigación y desarrollo de productos en otras áreas terapéuticas como la oncología, las patologías gastrointestinales o la osteoartritis.

Desde 1972, la sede social de Menarini en España se sitúa en Badalona, donde se ubica el centro de fabricación de medicamentos. La actividad del grupo en España se desarrolla a través de seis empresas que conforman el Grupo Menarini España, y que encabeza Laboratorios Menarini, S.A.



Los datos del centro de Grupo Menarini España que se adhiere al Reglamento europeo EMAS son los siguientes:

Razón Social:	Laboratorios Menarini S.A.
Centro:	Laboratorios Menarini S.A.
Dirección:	C/Alfons XII, 587 y C/Guifré, 695-697 (Pje. Dopl, 17)
Localidad:	08918 Badalona
Provincia:	Barcelona
Comunidad Autónoma:	Catalunya
CNAE:	21.20 Preparación de especialidades farmacéuticas

PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA

La planta industrial de Menarini España, una de las 18 plantas del Grupo Menarini en el mundo, ocupa aproximadamente 13.000m² de superficie e integra todas las fases del proceso de fabricación de medicamentos.

Las instalaciones industriales están dotadas de la más innovadora tecnología y de sistemas de fabricación flexibles e inteligentes, que han hecho posible una producción del orden de 72 millones de unidades en el año 2023, siendo una parte importante para exportación, principalmente a otras compañías del Grupo en Europa, América Latina y resto del mundo.

Las actividades de fabricación que se realizan en la planta de Laboratorios Menarini son:

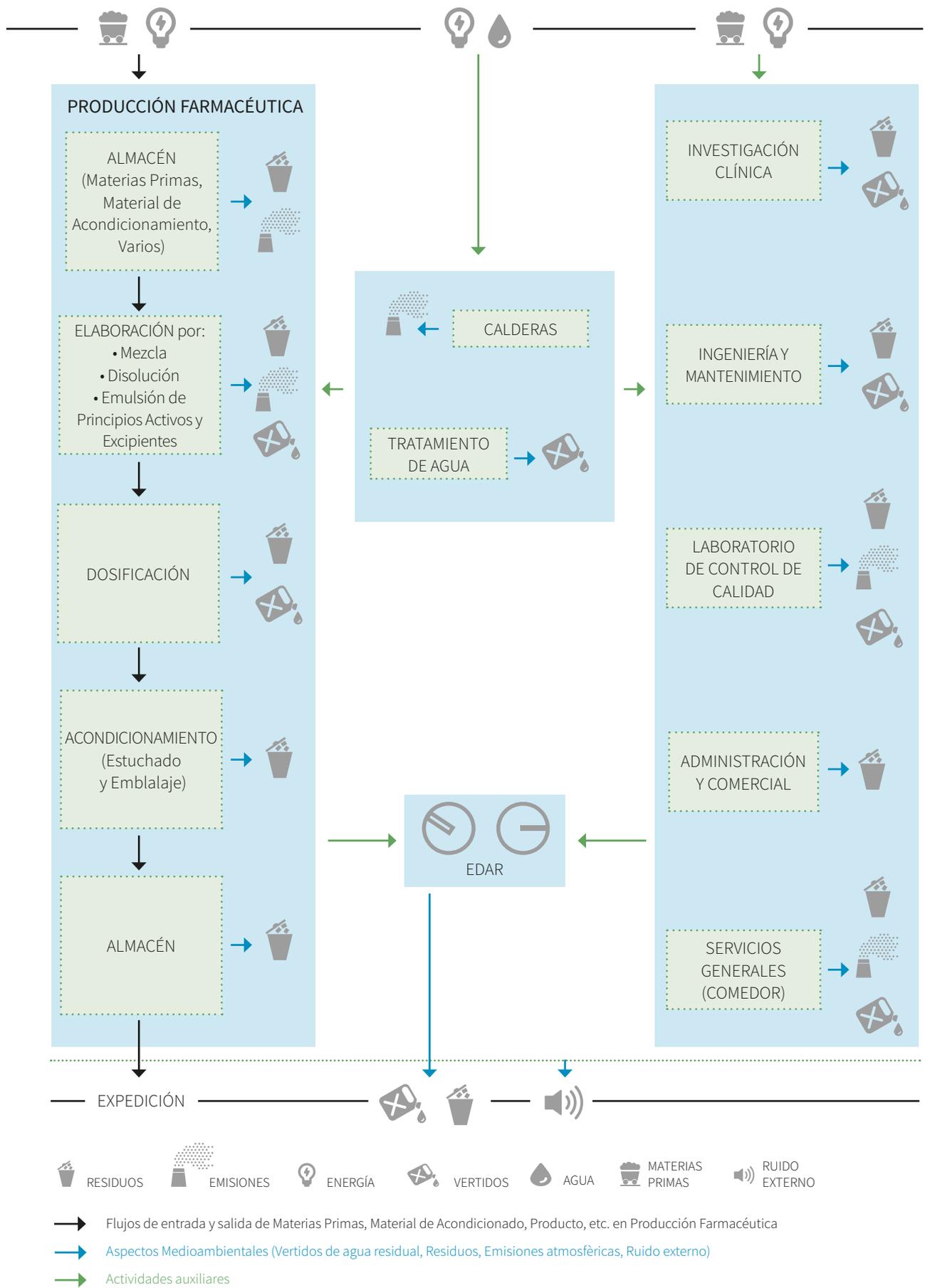
- / Fabricación de medicamentos sólidos orales
- / Fabricación de medicamentos semisólidos tópicos
- / Fabricación de medicamentos líquidos orales y tópicos

Durante su proceso productivo los medicamentos se someten a rigurosos controles que garantizan su adecuada calidad.

Además, la planta posee otras instalaciones generales y auxiliares, tales como:

- / Laboratorio de Control Calidad
- / Almacenes
- / Departamento de Ingeniería y Mantenimiento
- / Centro de producción y distribución de agua purificada para uso en fabricación
- / Planta Depuradora de Aguas Residuales
- / Centro de Energía
- / Centro de Procesamiento de Datos
- / Oficinas
- / Servicios Generales: comedor, etc.

A continuación, se muestra un flujograma general de los procesos que se llevan a cabo en Laboratorios Menarini y de los aspectos ambientales generados en cada uno de ellos. Se detallan los flujos de entrada de materias, productos y servicios, los flujos de consumo de recursos naturales y los flujos de salida de los aspectos ambientales asociados: residuos, vertidos de agua residuales, emisiones a la atmósfera y ruido externo.



COMPROMISO CON LA CALIDAD, LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y EL MEDIO AMBIENTE

Uno de los objetivos fundamentales de Laboratorios Menarini es establecer, aplicar y mantener unos estándares de calidad adecuados en todo el ciclo de vida de los medicamentos que investiga, desarrolla, fabrica, distribuye, promociona y elimina (tras su devolución).

Reflejo de este compromiso con la calidad es la autorización otorgada a Laboratorios Menarini por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España e inspeccionada y certificada periódicamente por el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, conforme al cumplimiento de las Normas de Correcta Fabricación (NCF o GMP).

Además, todas las actividades relacionadas con los ensayos clínicos se ejecutan dentro del marco normativo de las Buenas Prácticas Clínicas (BPC o GCP), así como las relacionadas con la seguridad de los medicamentos, dentro del marco de las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (BPFV o GVP).

Fruto del esfuerzo para la implantación y seguimiento de su Política de Calidad, en Junio de 2000, Laboratorios Menarini obtuvo la certificación de cumplimiento de la Norma ISO 9001 para las actividades de diseño, fabricación y comercialización de medicamentos, renovándola en función de las sucesivas ediciones de la norma y manteniéndola vigente en la actualidad.

Laboratorios Menarini ha implantado un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo que le permite eliminar, minimizar y/o controlar los riesgos laborales de sus trabajadores y de otras partes interesadas. Este sistema ha superado con éxito las sucesivas auditorías externas reglamentarias obligatorias quinquenales. En junio del 2005 obtuvo la certificación en la norma OHSAS 18001 para el diseño, fabricación y comercialización de medicamentos, siendo una de las primeras empresas farmacéuticas españolas en certificarse en dicha norma, renovándola en función de las sucesivas ediciones de la norma.

En junio de 2020 la empresa migra de la norma OHSAS 18001 a la nueva ISO 45001:2018 de prevención de riesgos laborales, certificándose en la misma y manteniéndola vigente en la actualidad.

En referencia a la Política Ambiental, Laboratorios Menarini fue una de las primeras empresas del sector, en España, en recibir la certificación ISO 14001, en febrero del 2001, para la gestión ambiental en sus actividades de diseño, fabricación y comercialización de medicamentos, renovándola en función de las sucesivas ediciones de la norma y manteniéndola vigente en la actualidad.

Un paso más en el compromiso de Laboratorios Menarini con el respeto por el Medio Ambiente es la certificación, en marzo de 2004, del sistema de gestión en la participación en el Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental EMAS, otorgado por la Conselleria de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya, con el número de registro ES-CAT- 000156, siendo la primera empresa del sector farmacéutico en obtenerla en Catalunya y la segunda en España. Dicha participación se mantiene vigente en la actualidad.

Laboratorios Menarini ha optado por la integración de sus sistemas de gestión de la Calidad, la Prevención de los Riesgos laborales y del Medio Ambiente, quedando ello reflejado en su Política Integrada de Gestión de la Calidad, la Prevención de Riesgos Laborales y el Medio Ambiente. En mayo de 2008, se realizó la primera auditoría combinada de renovación del Sistema Integrado de Gestión, con resultado satisfactorio.



 Fecha de Emisión Actual: 11 Agosto 2023
 Fecha de Caducidad: 10 Agosto 2026
 Número de Certificado: 10545817

 Aprobaciones Originales:
 ISO 9001 - 1 Junio 2000

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Laboratorios Menarini, S.A.

C/ Alfonso XII, 587, 08918 Badalona, Barcelona, España

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 9001:2015

Números de Aprobación: ISO 9001 – 0037100

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

ISO 9001:2015
Design, manufacture and commercialisation of medicinal products.


Paul Graaf
 Area Operations Manager, Europe
 Emérito por: LRQA Limited


UKAS
CERTIFICATION
1001

LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract. Issued by LRQA Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1



 Fecha de Emisión Actual: 11 Agosto 2023
 Fecha de Caducidad: 10 Agosto 2026
 Número de Certificado: 10545809

 Aprobaciones Originales:
 ISO 45001 - 11 Agosto 2020

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Laboratorios Menarini, S.A.

C/ Alfonso XII, 587, 08918 Badalona, Barcelona, España

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 45001:2018

Números de Aprobación: ISO 45001 – 0037101

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

ISO 45001:2018
Diseño, fabricación y comercialización de medicamentos.


Paul Graaf
 Area Operations Manager, Europe
 Emérito por: LRQA Limited


UKAS
CERTIFICATION
1001

LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract. Issued by LRQA Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1



 Fecha de Emisión Actual: 11 Agosto 2023
 Fecha de Caducidad: 10 Agosto 2026
 Número de Certificado: 10545814

 Aprobaciones Originales:
 ISO 14001 - 27 Febrero 2001

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Laboratorios Menarini, S.A.

C/ Alfonso XII, 587, 08918 Badalona, Barcelona, España

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 14001:2015

Números de Aprobación: ISO 14001 – 0037099

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

ISO 14001:2015
Diseño, fabricación y comercialización de medicamentos.


Paul Graaf
 Area Operations Manager, Europe
 Emérito por: LRQA Limited


UKAS
CERTIFICATION
1001

LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract. Issued by LRQA Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1



CERTIFICAT DE REGISTRE

El Departament d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural
certifica que el centre de l'organització

LABORATORIOS MENARINI, S.A
amb seu a C/ Alfonso XII, 587 i C/ Quilrè, 695-697 de Badalona

ha estat inscrit al registre EMAS amb el número

ES-CAT-000156

D'acord amb la Resolució de 6 d'octubre de 2021 del director general de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic i amb el que preveuen els articles 13 i 14 del Reglament 1221/2009, del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental (EMAS). Els requisits del sistema de gestió ambiental EMAS són els mateixos que estableix la norma EN ISO 14001:2015.

Data d'inscripció: 04/03/2004
Data 6ª renovació: 06/10/2021
Validesa del certificat: 30/05/2024

Teresa Jordà i Roura,
Consellera d'Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Acció Climàtica,
Alimentació i Agenda Rural**

Document signat digitalment per:
 Teresa Jordà i Roura (074302022 13-27-CEAT)



02 Política del sistema de gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente

La Dirección de Laboratorios Menarini SA, gestora de un grupo industrial farmacéutico, consciente de sus **responsabilidades en el cuidado de la salud y el bienestar de las personas**, considera la Calidad, la Prevención de Riesgos Laborales y la Protección del Medio Ambiente como tres ejes fundamentales de todas nuestras actividades y, a su vez, elementos imprescindibles a tener en cuenta en el cumplimiento de nuestros fines.

Para ello nos comprometemos a:

- / Cumplir, en todo momento, la legislación vigente en materia de **Calidad, de Prevención de Riesgos Laborales y de Protección del Medio Ambiente**, así como aquellas recomendaciones o normas voluntarias a las que decidamos acogernos.
 - / Considerar la Calidad, la Prevención de Riesgos Laborales y la Protección del Medio Ambiente como **elementos esenciales en el desarrollo responsable y sostenible** de nuestras actividades en un entorno competitivo y globalizado.
 - / Dentro de nuestras posibilidades, **facilitar la disponibilidad de recursos**, tanto humanos como materiales, para el adecuado desarrollo del Sistema Integrado de Gestión.
 - / Promover la **mejora continua como medio para la evolución** del Sistema Integrado de Gestión, con el compromiso de controlar su evolución, impulsar su desarrollo y revisarlo periódicamente.
- Por todo ello **manifiesta que la implantación y seguimiento** de esta Política Integrada de Gestión debe ser **responsabilidad de todos** y de cada uno de nuestros empleados, con los que conjuntamente:
- / Contribuiremos en el **mejor desempeño de las tareas asignadas**, en el marco del sistema de calidad farmacéutico, con la finalidad última de poner en el mercado medicamentos de calidad y de utilidad social.
 - / Consideraremos fundamental la **estricta observancia** de todas las medidas necesarias de **seguridad en el trabajo**, de **prevención de riesgos laborales** y de **cuidado de la salud**, basando nuestras actuaciones, entre otras, en los resultados de la evaluación de riesgos de la empresa y en la consulta y participación de los empleados y/o sus representantes.
 - / Promoveremos la **protección del medio ambiente** y la mitigación del cambio climático, adecuando, en la medida de lo posible, los productos fabricados y los procesos empleados, a la necesidad de minimizar su **impacto ambiental**, de racionalizar el uso de **recursos naturales** y de **reciclar los residuos** generados, dirigiendo nuestros esfuerzos hacia la **minimización de residuos**.

- / Publicaremos periódicamente los **resultados más relevantes de nuestra gestión ambiental**, poniéndolos a disposición pública de las partes interesadas internas y externas.
- / Trataremos la **información proveniente de los clientes y proveedores externos e internos** como una fuente principal para la **detección de oportunidades de mejora** de nuestro Sistema Integrado de Gestión, trabajando para la satisfacción de las partes interesadas (stakeholders).
- / Promoveremos la **formación profesional continuada de nuestros empleados** como herramienta fundamental para la **mejora continua**, contribuyendo a **acrecentar la responsabilidad** de todos en materia de **calidad**, de **prevención** de riesgos laborales y de **protección** del medio ambiente.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), del cual forma parte fundamental la presente Política, está basado, en aquellas empresas o áreas de actividad que tengan una importancia significativa, en los requerimientos de las Normas obligatorias, así como de las voluntarias que hemos decidido suscribir, entre las cuales las normas ISO 9001, ISO 45001, ISO 14001 y Reglamento EMAS.

Ed. 07
Ignacio González Casteleiro

Mayo 2020

Dirección General
Menarini, S.A.



03 Descripción del sistema de gestión ambiental de Laboratorios Menarini

El Sistema de Gestión Ambiental de Laboratorios Menarini tiene como alcance los procesos de diseño, fabricación y comercialización de medicamentos y está documentalmente estructurado de la siguiente manera:

- / Manual integrado de Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medio ambiente
- / Procedimientos Normalizados de Trabajo, que contienen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual Integrado de Gestión
- / Instrucciones Técnicas que describen más detalladamente las actividades indicadas en los Procedimientos Normalizados de Trabajo
- / Registros del Sistema de Gestión Ambiental

Dando un paso más en la mejora continua, Laboratorios Menarini ha optado por la integración de los sistemas de gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente (SIG), que integra los departamentos de Control de Calidad, Garantía de Calidad y HSE (Salud, Prevención y Medio Ambiente).

La Dirección de la Empresa designa, dentro de los miembros de su equipo directivo, al Director Técnico como Representante de la Dirección para el SIG. Con tal propósito, entre sus responsabilidades, se incluye la supervisión de la evolución del Sistema de Gestión Ambiental.

El SIG se integra en todas las actividades realizadas en la Empresa según el organigrama de la misma y personas responsables de cada función.



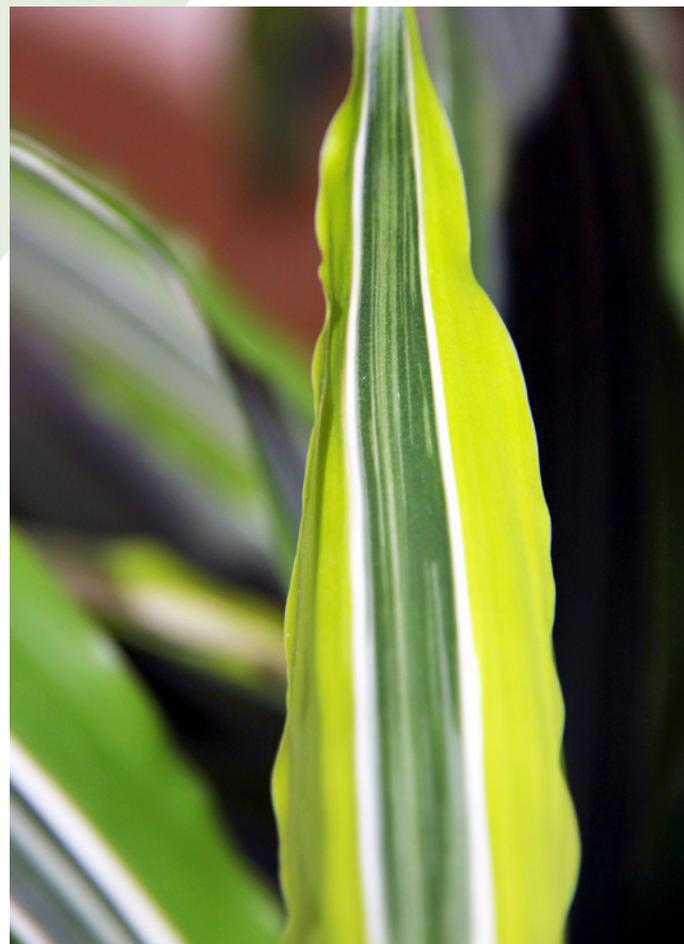
Laboratorios Menarini determina cuál es el contexto de la Organización como paso previo a la identificación de los riesgos y oportunidades asociados a sus distintos procesos. Para ello se identifican las cuestiones internas y externas, los requisitos y expectativas de las partes interesadas, los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales y otros requisitos, así como los impactos ambientales relevantes para los objetivos y la dirección estratégica que puedan afectar significativamente la capacidad para conseguir los resultados previstos del SIG. En función de estos resultados se realiza la planificación de las acciones para afrontar los riesgos y las oportunidades.

Se consideran partes interesadas pertinentes o grupos de interés aquellas que generan un riesgo significativo para la sostenibilidad de la Organización si sus necesidades o expectativas no se cumplen. La Empresa determina cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en requisitos legales y otros requisitos, así como cuál es el sistema de verificación que tiene implantado para que dichos requisitos se cumplan. La Organización atrae, consigue y conserva el apoyo de las partes interesadas pertinentes que tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de ésta.

Las partes interesadas o grupos de interés más relevantes identificadas por la Compañía son:

- / **Plantilla**
- / **Profesionales sanitarios y clientes**
- / **Proveedores de materiales y servicios**
- / **Pacientes**
- / **Sociedad y comunidades locales**
- / **Administraciones públicas, sistemas sanitarios, pagadores**

Con todas ellas la Empresa tiene establecidos canales de comunicación que le permiten identificar cuáles son los requisitos y expectativas de las distintas partes interesadas y darles el adecuado tratamiento y respuesta.



04 Cumplimiento legal y otros requisitos

La gestión ambiental de Laboratorios Menarini, se rige por un complejo conjunto de reglamentaciones. La Empresa cumple con todos los requisitos legales que le son

de aplicación, la siguiente tabla muestra los principales requisitos legales en materia ambiental y las acciones implementadas para su cumplimiento:

	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia Ambiental (desde año 2007) • Seguro de Responsabilidad Ambiental (año 2023) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades
<p>Agua</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración del uso y contaminación del agua (año 2020, próxima declaración en diciembre 2024) y pago del canon • Declaración del estándar y la mejora en la eficiencia y uso del agua (año 2020, próxima declaración en diciembre 2024) 	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 103/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Tributos gestionados por la Agencia Catalana del Agua • Decreto 304/2006, de 18/07/2006, sobre el estándar y la mejora en la eficiencia en el uso del agua, a efectos de la determinación del canon del agua
<p>Energía</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría de eficiencia energética (año 2020, próxima auditoría en diciembre de 2024) • Certificación de eficiencia energética del edificio (año 2022, vigente hasta el 2032) 	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía • Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios
<p>Vertido</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Permiso de vertido (año 2020, próxima renovación en abril 2028) • Análisis semestrales de control 	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 130/2003, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios públicos de saneamiento • Reglamento metropolitano de vertido de aguas residuales
<p>Sustancias</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de sustancias permitidas • Disponibilidad de fichas de seguridad de producto • Correcta gestión de los productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10

<p>Residuos</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta como Productor de Residuos. Código productor P-01116.1 (desde año 1985) • Libro de registro de residuos (año 2023) • Declaración Anual de Residuos Industriales (año 2023) • Estudio de minimización de residuos peligrosos (año 2021, próxima declaración en junio 2025) • Adhesión al Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases, SIGRE (desde año 2001) • Declaración Anual de Envases SIGRE (año 2023) • Registro de Productores de Producto, MITERD (desde año 2023) • Declaración Anual de Envases puesto en mercado Nacional, MITERD (año 2023) 	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 93/1999 de 6 de abril, sobre procedimientos de gestión de residuos • Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular • Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado • RD 1055/2022, 27 de diciembre, de envases y residuos de envases
<p>Emisiones</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los límites de focos emisores industriales y de combustión (año 2023, próximo control en 2028) • Comunicación del Plan de gestión de disolventes para establecimientos industriales (COV's) (año 2023) • Control atmosférico del establecimiento (año 2019, próximo control en noviembre 2024) 	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación • Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades • Decreto 139/2018, de 3 de julio, sobre los regímenes de intervención ambiental atmosférica de los establecimientos donde se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera
<p>Ruido Externo</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los límites de inmisión sonora (año 2023, próximo control en 2024) 	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1367/2007, de 19 de Octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas
<p>Iluminación</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los niveles de iluminación externa (año 2024, próximo control en 2027) 	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 190/2015, de 25 de agosto, de desarrollo de la Ley 6/2001, de 31 de mayo, de ordenación ambiental del alumbrado para la protección del medio nocturno
<p>Suelos</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Periódico de Situación de suelos (año 2017, próxima declaración en abril 2027) 	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados

05 Aspectos ambientales

Laboratorios Menarini, anualmente, identifica los aspectos ambientales generados como consecuencia de sus actividades, desde una perspectiva del ciclo de vida, determinando aquéllos que son significativos por sus impactos sobre el medio ambiente.

Una vez identificados, se evalúan los aspectos ambientales tanto directos como indirectos, así como aquellos otros aspectos asociados al riesgo ambiental vinculados a la actividad de Laboratorios Menarini, obteniéndose su significancia ambiental.

5.1. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Son aquellos aspectos ambientales sobre los que Laboratorios Menarini tiene el pleno control de su gestión. Se consideran los aspectos ambientales directos asociados a las condiciones normales y anormales de funcionamiento.

Laboratorios Menarini posee un método de evaluación cuantitativo a aplicar en aquellos casos en los que se disponga de datos cuantitativos de los correspondientes aspectos ambientales. Las consideraciones y criterios aplicados en el citado método de evaluación son los siguientes:

- / Magnitud (evolución de la generación, año tras año)
- / Destino final del residuo en cuestión (aplicable sólo a aspectos ambientales de residuos)
- / Peligrosidad (daño o beneficio para el medioambiente)
- / Estado de regulación
- / Partes afectadas

Para aquellos casos en los que no se disponga de datos cuantitativos, Laboratorios Menarini ha elaborado un método de evaluación de carácter cualitativo, que contempla los siguientes criterios:

- / Magnitud
- / Frecuencia
- / Estado de regulación
- / Partes afectadas

5.1.1. GESTIÓN DE RESIDUOS

Se lleva a cabo una estricta gestión de los residuos, con planes de minimización y una correcta clasificación de los mismos, a fin de facilitar su adecuado tratamiento a través de gestores autorizados, priorizando su valorización.

En el año 2023 el 73% de los residuos totales generados se han tratado a través de operaciones de valorización, orientados a una posible recuperación, regeneración, reutilización, reciclado o cualquier otra utilización del residuo, mientras que el 27% se han tratado a través de operaciones de depósito-eliminación. En el año 2023 se verifica un incremento del 2% en los residuos tratados a través de operaciones de valorización, comparado con el año 2022. Durante este año, se empieza a gestionar a través de operaciones de valorización energética los residuos banales (residuos asimilables a urbanos), contribuyendo así a la minimización de residuos enviados a vertedero. Además, se implementa la segregación de los residuos orgánicos biodegradables (procedentes en su mayoría de la restauración), para su tratamiento por compostaje.

5.1.1.1. RESIDUOS NO PELIGROSOS E INERTES

A continuación, se muestran las cantidades de residuos no peligrosos generados en el año 2023 en Laboratorios Menarini y el tratamiento/vía de gestión al que fueron sometidos los mismos, según la Normativa vigente (R: reciclaje-valorización; D: depósito-eliminación).

Los aspectos ambientales de residuos resaltados en negrita son aquéllos considerados como Significativos, tras la evaluación de los mismos en el año 2023, según el método descrito anteriormente (Fuente datos: Declaración de Residuos del año 2023).

RESIDUO NO PELIGROSO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	CANTIDAD AÑO 2023 (t)	TRATAMIENTO/VÍA DE GESTIÓN
Medicamentos caducados o fuera de especificaciones y residuos de proceso pulverulento (LER 070599)⁽¹⁾	Contaminación del suelo y del agua	93,45	D0902 Estabilización fisicoquímica
		77,12	R1303 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12
Residuos de proceso líquidos y pastosos (LER 070599)	Contaminación del agua y de la atmósfera	6,00	D0902 Estabilización fisicoquímica
Aceite vegetal de cocina (LER 200125)	Contaminación del agua y de la atmósfera	0,06	R0306 Tratamiento de otros residuos orgánicos para la posterior fabricación o producción de nuevos productos
Papel y cartón (LER 200101)	Contaminación del suelo y del agua	129,49	R1210 Compactación R1205 Trituración (doc. confidencial)
Maderas (LER 150103)⁽²⁾	Consumo de recursos naturales	43,10	R0306 Tratamiento de otros residuos orgánicos para la posterior fabricación o producción de nuevos productos
Banal (residuos generales no recogidos selectivamente) (LER 200301)	Contaminación del suelo y del agua	33,46	R0101 Utilización principal como combustible en instalaciones de incineración de residuos
Residuos orgánicos (biodegradables) (LER 200108)	Contaminación del agua y del suelo	10,58	R0301 Tratamiento biológico aerobio de residuos orgánicos (compostaje)
Vidrio (LER 200102)⁽³⁾	Contaminación del agua y de la atmósfera	1,66	R0503 Reciclaje de residuos de vidrio en la fabricación del vidrio
Piezas, envases metálicos y chatarra (LER 200140)	Consumo de recursos naturales	7,70	R0401 Reciclaje y/o recuperación de chatarra
Equipos eléctricos y electrónicos (incluyendo LEDs Industriales) fuera de uso (LER 160214)⁽⁴⁾	Contaminación del suelo	1,40	R1201 Clasificación
Tóneres y material de impresión (LER 160214)	Contaminación del suelo	0,51	R0414 Preparación de los consumibles para su reutilización
Plásticos (LER 200139)	Contaminación del suelo y agua	70,38	R1201 Clasificación

RESIDUO NO PELIGROSO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	CANTIDAD AÑO 2023 (t)	TRATAMIENTO / VÍA DE GESTIÓN
Absorbentes (filtros) (LER 150203)	Contaminación del agua y de la atmósfera	0,07	D1501 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de D1 a D14
Materiales de obra (LER 170107)	Contaminación del agua y del suelo	0,52	R1201 Clasificación

(t) toneladas

- (1) La significancia se debe a la destrucción masiva programada de medicamentos caducados retornados por las farmacias, que se almacenaba en la instalación de un Operador Logístico con el cual se ha finalizado contrato.
- (2) La significancia en los residuos de madera se debe al cambio masivo de mobiliario efectuado en 2023, durante las obras de reforma de mejora de las Instalaciones.
- (3) La significancia está relacionada con la generación de residuos de paneles de vidrio (1,3 t), derivados de las obras de reforma de mejora de las Instalaciones.
- (4) La significancia se debe a la orden y limpieza realizada en el almacén de ICT durante el 2023.

5.1.1.2. RESIDUOS PELIGROSOS

A continuación, se muestran las cantidades de residuos peligrosos generados en el año 2023 en Laboratorios Menarini y el tratamiento/vía de gestión al que fueron sometidos dichos residuos, según la Normativa vigente (R: reciclaje-valorización; D: depósito-eliminación).

Los aspectos ambientales de residuos resaltados en negrita son aquéllos considerados como Significativos, tras la evaluación de los mismos en el año 2023, según el método descrito anteriormente. (Fuente datos: Declaración de Residuos del año 2023).

RESIDUO PELIGROSO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	CANTIDAD AÑO 2023 (t)	TRATAMIENTO / VÍA DE GESTIÓN
Residuos biológicos (Grupo III) (LER 180103)	Contaminación del agua, la atmósfera y el suelo	1,48	D1501 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de D1 a D14
Disolventes orgánicos halogenados (LER 140602)	Contaminación del agua, la atmósfera y el suelo	0,04	R1303 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12
Disolventes orgánicos no halogenados (LER 070504)	Contaminación del agua, la atmósfera y el suelo	0,71	R1303 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12
Soluciones líquidas acuosas no halogenadas (LER 070501)	Contaminación del agua, la atmósfera y el suelo	3,08	D0901 Tratamiento físicoquímico
Bidones y garrafas de plástico vacíos que han contenido sustancias químicas (LER 150110)	Contaminación del suelo y del agua	16,90	R0314 Preparación para la reutilización de residuos orgánicos
Residuos peligrosos y productos orgánicos en pequeñas cantidades (LER 160506 y LER 160508)⁽¹⁾	Contaminación del agua, la atmósfera y el suelo	20,44	D1501 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de D1 a D14
Pilas (LER 200133)	Contaminación del agua, la atmósfera y el suelo	0,03	R0406 Recuperación de metales y compuestos metálicos a partir de otros residuos que contengan metales
Florescentes (LER 200121)⁽²⁾	Contaminación del agua y la atmósfera	0,07	V98 Retorno al proveedor

RESIDUO PELIGROSO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	CANTIDAD AÑO 2023 (t)	TRATAMIENTO / VÍA DE GESTIÓN
Lámparas de equipos de análisis (LER 200121)	Contaminación del agua y la atmósfera	0,004	R1213 Procesos de obtención de fracciones valorizables de materiales de los RAEE destinados a reciclaje o valorización
Aguas de limpieza de depuradora y lodos (LER 070501)⁽³⁾	Contaminación del suelo y del agua	13,72	D0901 Tratamiento fisicoquímico
Envases de vidrio vacíos que han contenido sustancias químicas (LER 150110)	Contaminación del suelo y del agua	3,27	D1501 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de D1 a D14
Gases en recipientes a presión: aerosoles (LER 160504)	Contaminación del suelo y del agua	0,03	R1303 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12
Absorbentes y filtros contaminados (LER 150202)⁽⁴⁾	Contaminación del agua y de la atmósfera	1,17	D1501 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de D1 a D14
Baterías de plomo (LER 160601)	Contaminación del suelo y del agua	0,01	R1303 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R12
Materiales de construcción que contienen amianto (LER 170605)	Contaminación del agua y la atmósfera	0,18	R1303 Almacenamiento de residuos en espera de cualquier de las operaciones enumeradas de R1 a R12

(t) toneladas

(1) La significancia se asocia mayoritariamente a la destrucción de materias primas fuera de especificaciones.

(2) La significancia se debe al cambio gradual de luminarias fluorescentes por luminaria LED, que se ha efectuado durante el año 2023 en las obras de reforma de mejora de las Instalaciones.

(3) La significancia se debe al incremento en el número de limpiezas efectuadas a la depuradora de aguas residuales, durante el año 2023, como procedimiento preventivo.

(4) La significancia está relacionada con la generación de residuos de resinas (0,99 t), derivados del cambio de las columnas de intercambio iónico de la planta de agua purificada, que se gestionan como absorbentes contaminados.

5.1.2. RESIDUOS DE ENVASES

En el año 2023, se introdujo una nueva medida preventiva consistente en sustituir una de las cajas de agrupación por una caja de mayor capacidad, con mejor relación continente/contenido. La mejora aplicada ha implicado una reducción anual de cartón de 7.481 kg y de madera (palets) de 2.128 kg, favoreciendo la minimización del consumo de recursos naturales y de la generación de residuos de envases, derivados de los procesos de agrupación/transporte.

Menarini, a través de la adhesión a SIGRE (Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases), garantiza que tanto el material de sus envases como los restos de medicamento que pudieran contener, reciben el tratamiento ambiental adecuado.

SIGRE es un sistema específico del sector farmacéutico para la recogida de los envases de medicamentos basado en la logística inversa. Para ello, se han instalado los denominados Puntos SIGRE en las farmacias de toda España, que disponen de un contenedor en el que el ciudadano debe depositar los envases vacíos o con restos de medicamentos. Las empresas de distribución farmacéutica retiran los residuos del Punto SIGRE y los trasladan hasta sus almacenes, desde donde se transportan a la Planta de Tratamiento de Envases y Residuos de Medicamentos. En ella, se clasifican para identificar los materiales de envasado que pueden ser reciclados, mientras que los restos de medicamentos y los envases no

reciclables, en función de su catalogación medioambiental, se envían a gestores autorizados de residuos para su valorización con recuperación de energía o eliminación.

En 2023 SIGRE ha iniciado los trámites para ampliar su actividad a los envases comerciales e industriales de medicamentos, para dar cumplimiento al nuevo RD 1055/2022 de envases y residuos de envases, una norma que amplía la responsabilidad de todas las empresas que comercializan productos envasados en el mercado español.

Con la ampliación de su ámbito de actuación, SIGRE no sólo asumirá la correcta gestión medioambiental de los residuos de medicamentos de procedencia doméstica, sino también todos los residuos de envases de medicamentos que se generen en los almacenes de la distribución y en los centros sanitarios.

5.1.3. VERTIDOS DE AGUA RESIDUAL

Las instalaciones de Laboratorios Menarini poseen tres puntos de vertido a la red de saneamiento:

- / c/ Alfons XII y c/ Guifré 695 (Psj. Dopla), clasificadas como vertido urbano
- / c/ Guifré 724, clasificada como vertido industrial

Laboratorios Menarini posee una instalación de tratamiento del agua residual, previo al vertido en el punto de la calle Guifré 724, con el siguiente diseño:

- / El agua proveniente de fábrica, se recoge en depósitos de 5 m³ (Fig. 1 - dep. nº2 y dep. nº3) analizándose en línea automáticamente su contenido mediante sondas de pH, DQO y Conductividad. Al quedar uno de los depósitos llenos, se empieza a llenar el segundo depósito.
- / Si el resultado del análisis es correcto, el contenido del primer depósito se trasvasa automáticamente al depósito final de 20 m³ (Fig. 1 - dep. nº1), donde se le realiza un tratamiento físico-químico consistente en homogeneización, aireación y una oxidación avanzada mediante recirculación de ozono (Fig. 1 - dep. nº4).
- / En el caso de valores incorrectos en uno de los tanques de 5 m³, se dispone de un total de 10 m³ de almacenamiento para recoger el vertido, y verificar la vuelta a la normalidad. En ese momento se procede a trabajar directamente sobre el tanque de 20 m³, siempre con el control de parámetros dados por los sensores.
- / Posteriormente el sistema considera la posible adición controlada del tanque incorrecto, al tanque de 20 m³ o bien, si procede, su eliminación vía retirada con una cuba y tratamiento como residuo.

Este sistema presenta la particularidad de que el tiempo requerido para la adición puede ser desde minutos hasta varios días, lo cual resulta equivalente a tener una balsa de retención con un volumen de agua elevado (estimado de 80 m³).

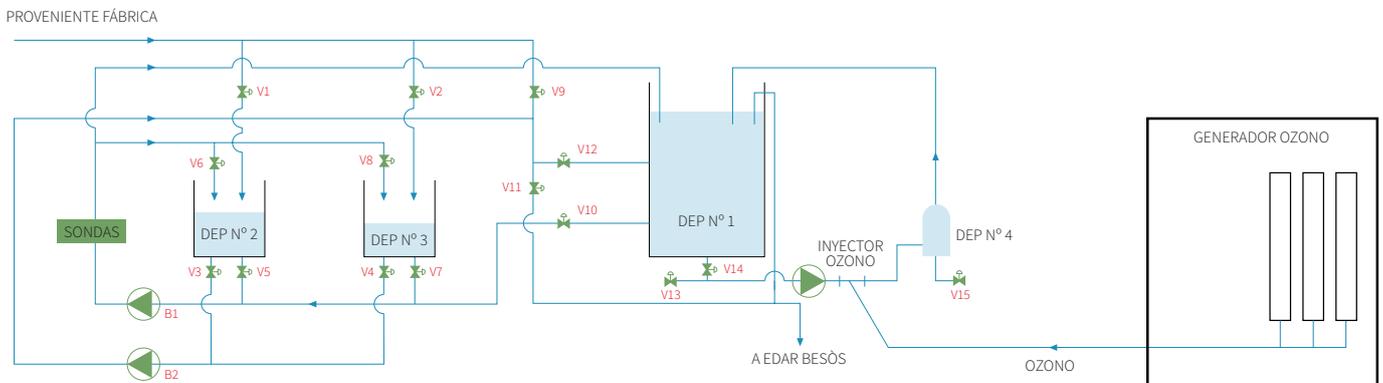


Figura 1. Esquema depuradora

Además, en caso de incidente grave, el sistema no realiza la adición. En este caso el retirar 5 o 10 m³ es mucho más fácil que el retirar un volumen mucho mayor en una balsa de retención.

Adicionalmente, el sistema permite el registro “online” con fecha y hora de las puntas producidas, lo cual facilita el análisis posterior de las causas que las han producido.

Este sistema nos ha permitido mantener un volumen de instalación reducido (el sistema

tradicional hubiera supuesto un tanque de retención de hasta 5 veces el actual) y, en cambio, ofrece mayores garantías de que el vertido final es sistemáticamente correcto.

Los valores medios obtenidos en los autocontroles y controles de seguimiento del 2023, según el permiso de vertido, para los parámetros de contaminación considerados en la Declaración de Uso y Contaminación del Agua (DUCA), son los indicados en la tabla siguiente:

PARÁMETRO DE CONTAMINACIÓN	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	LÍMITE LEGAL EMA	VERTIDO INDUSTRIAL (C/ GUIFRÉ)
<i>Materia en Suspensión (mg/l)</i>	Contaminación del agua	750	92
<i>DQOnd (mgO₂/l)</i>	Contaminación del agua	1.500	427
<i>Conductividad (μS/cm) a 25°C</i>	Contaminación del agua	6.000	2.105
<i>Toxicidad (equitox/m³)</i>	Contaminación del agua	25	7,1
<i>Nitrógeno total (mg/l)</i>	Contaminación del agua	90	21
<i>Fósforo total (mg/l)</i>	Contaminación del agua	50	5,0

Los valores medios obtenidos para los parámetros de contaminación cumplen con los límites de vertido establecidos por el “Reglamento Metropolitano de Vertido de Aguas Residuales” de la Entidad del Medio Ambiente (EMA).

La evaluación del impacto ambiental relacionado con el vertido de agua residual se realiza a través de la evaluación de la tendencia del parámetro Demanda Química de Oxígeno (mgO₂/l). En el año en valoración, de forma puntual, en las analíticas quincenales efectuadas durante el 2023 se detectó un valor fuera de tendencia, por lo

que fieles a la política de mejora continua, lo consideramos un aspecto significativo, realizándose las acciones de seguimiento y mejora pertinentes.

5.1.4. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Laboratorios Menarini posee en sus instalaciones focos de emisión a la atmósfera, asociados tanto a procesos de combustión como a procesos de fabricación de especialidades farmacéuticas.

Los resultados de las mediciones realizadas son:

PROCESOS DE FABRICACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

FOCO EMISOR	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	LÍMITE LEGAL (LICENCIA AMBIENTAL DE LA EMPRESA)	EMISIÓN DE PARTÍCULAS SÓLIDAS (mg/Nm ³)
Equipo de secado de productos farmacéuticos (libro nº 12987)	Contaminación de la atmósfera	50	2,4
Equipo de granulación y secado de productos farmacéuticos I (libro nº 12988)	Contaminación de la atmósfera	50	< 3,0
Equipo de granulación y secado de productos farmacéuticos II (libro nº 20998)	Contaminación de la atmósfera	50	1,3
Equipo Recubrimiento de Formas Sólidas Orales (libro nº 12989)	Contaminación de la atmósfera	50	< 1,4
Extracción de limpieza salas (scrubber) de Formas Sólidas Orales (libro nº 12370)	Contaminación de la atmósfera	50	< 1,8
Extracción limpieza salas y máquinas de Formas Sólidas Orales (libro nº 12363)	Contaminación de la atmósfera	50	< 1,4
Extracción Cabinas Pesadas de Materia Prima (libro nº 15431)	Contaminación de la atmósfera	20	1,9
Extracción sistema de aspiración centralizado de Acondicionamiento II (libro nº 33207)	Contaminación de la atmósfera	20	2,7
Extracción sistema de aspiración líneas de sobres (libro nº B35986P)	Contaminación de la atmósfera	20	< 1,4

Mediciones realizadas en Marzo-Abril-Mayo de 2023 (por Entidad Colaboradora de la Administración). Próximo control en 2028.

INSTALACIONES DE COMBUSTIÓN

Laboratorios Menarini posee calderas de calefacción y agua caliente que utilizan gas natural como combustible. Basándose en las características técnicas de estas instalaciones, la actividad de Laboratorios

Menarini queda encuadrada en el Grupo C de la actual Normativa, sobre protección del ambiente atmosférico, y sus instalaciones de combustión deben cumplir los límites indicados en su Licencia Ambiental.

FOCO EMISOR	% DE O ₂	LÍMITE LEGAL **	EMISIÓN DE CO (mg/Nm ³)*	LÍMITE LEGAL DE CO (mg/Nm ³) **	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	EMISIÓN DE NO _x (mg/Nm ³)*	LÍMITE LEGAL DE NO _x (mg/Nm ³) **	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	% DE CO ₂	LÍMITE LEGAL **
Caldera modelo 800 Potencia térmica < 50 MWt (libro nº 9797)	7,1	-	< 4,9	100	Gases efecto invernadero	135	450	Contaminación de la atmósfera	7,3	-
Caldera modelo 1200 Potencia térmica < 50 MWt (libro nº 9424)	7,1	-	< 4,9	100	Gases efecto invernadero	122	450	Contaminación de la atmósfera	7,8	-

Mediciones realizadas en marzo de 2023 (por Entidad colaboradora de la Administración). Próximo control en 2028.

* Valores referidos al 3% de O₂.

** Límite Legal según Licencia Ambiental de la Empresa.

FOCO EMISOR	% DE O ₂	LÍMITE LEGAL **	EMISIÓN DE CO (mg/Nm ³)*	LÍMITE LEGAL DE CO (mg/Nm ³) **	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	EMISIÓN DE NO _x (mg/Nm ³)*	LÍMITE LEGAL DE NO _x (mg/Nm ³) **	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	% DE CO ₂	LÍMITE LEGAL **
Caldera modelo 800 Potencia térmica < 50 MWt (libro nº 9797)	6,8	-	1,4	100	Gases efecto invernadero	96	450	Contaminación de la atmósfera	8,0	-
Caldera modelo 1200 Potencia térmica < 50 MWt (libro nº 9424)	7,4	-	<1,0	100	Gases efecto invernadero	94	450	Contaminación de la atmósfera	7,7	-

Mediciones realizadas en el año 2023, durante el mantenimiento anual de las calderas.

* Valores referidos al 3% de O₂.

** Límite Legal según Licencia Ambiental de la Empresa.

FOCO EMISOR	EMISIÓN DE CO (mg/Nm ³)*	EMISIÓN DE NO _x (mg/Nm ³)*
Caldera Adisa 92E 2 etapas (libro nº NR-018006-C)	<0,1	54,6
Caldera Hydrotherm HC-50 (libro nº NR-018007-C)	<0,1	35,0
Caldera Adisa 10E (libro nº NR-018003-C)	1,1	69,6
Caldera Eurobongas 15 libro nº NR-018004-C)	1,1	58,3

Mediciones realizadas en el año 2023, durante el mantenimiento anual de las calderas.

Límite Legal según Licencia Ambiental de la Empresa para instalaciones de combustión: 100 mg CO/Nm³; 450 mg NO_x/Nm³.

En lo que respecta a los focos emisores, los valores obtenidos para los parámetros de contaminación, cumplen con los límites legales de emisión establecidos según la licencia ambiental de la Empresa.

Tras la evaluación de Aspectos Ambientales del año 2023, ninguno de los aspectos relacionados con las emisiones atmosféricas ha resultado significativo.

En las instalaciones existen además otros cinco focos correspondientes a cuatro calderas y un grupo electrógeno, todos ellos, por sus características, están exentos del requisito legal de realizar mediciones reglamentarias. La Empresa realiza el adecuado mantenimiento preventivo de las mismas con los resultados indicados en la tabla anterior.

5.1.5. CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

Laboratorios Menarini lleva a cabo el control del consumo de los recursos naturales, detallándose a continuación los consumos durante el año 2023.

ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	CONSUMO
<i>Agua de red (m³)</i>	Consumo de recursos naturales	13.874
<i>Electricidad (kWh)</i>	Consumo de recursos naturales	4.417.474
<i>Gas Natural (kWh)</i>	Consumo de recursos naturales	2.114.242
<i>Gas-oil - vehículos flota comercial (m³)</i>	Consumo de recursos naturales	308
<i>Folios de papel de oficina (uds)</i>	Consumo de recursos naturales	1.537.000
<i>Materias primas – producción (t)</i>	Consumo de recursos naturales	764
<i>Material de acondicionado – producción (t)</i>	Consumo de recursos naturales	1.611

La Empresa se abastece de agua que proviene en su totalidad de la red pública de agua potable y se utiliza en un 85% para operaciones relacionadas con el proceso de producción (obtención de agua purificada, limpiezas industriales) y en un 15% para usos domésticos. El agua residual que genera la Empresa va a su propia depuradora, garantizando que cumple con los parámetros de vertido autorizado y posteriormente se vierte a la red de saneamiento pública que va a la depuradora EDAR del Besós.

La electricidad es usada principalmente para dar servicio a equipos de procesos de planta y laboratorio (48%), refrigeración y calefacción (25%), servicio de restauración (10%), oficinas (9%) e iluminación (7%).

El gas natural es usado mayoritariamente para generar vapor para los procesos, y para calefacción y agua caliente.

El consumo de gas-oil proviene un 99,3 % del uso de la flota de vehículos de la red comercial y un 0,7% del mantenimiento del grupo electrógeno.

El 100% de papel de oficina que utiliza la Empresa para todas las impresiones que se realicen (fotocopiadoras, impresoras, fax, etc.) es de origen sostenible, siendo un 3% papel reciclado y un 97% procedente de bosques sostenibles.

Tras la evaluación de Aspectos Ambientales del año 2023, ninguno de los aspectos relacionados con el consumo de los recursos naturales ha resultado significativo.

5.1.6. INMISIÓN SONORA

Según la Normativa vigente de protección contra la contaminación acústica, Laboratorios Menarini, está clasificado en diferentes “zonas de sensibilidad acústica” tal que, una zona de sensibilidad acústica baja para la zona de la calle Guifré y una zona de sensibilidad acústica moderada para la zona de la calle Alfons XII.

Los resultados de las mediciones de ruido externo, para la comprobación del nivel de ruido de las instalaciones emisoras de ruido, realizadas en el perímetro de Laboratorios Menarini son los indicados en las tablas siguientes:

LUGAR DE MEDIDA EMISIÓN RUIDO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	NIVEL DE INMISIÓN SONORA dB(A)	LÍMITE LEGAL dB(A) DIURNO (07.00 A 21.00 H)
C/ Guifré	Contaminación acústica	57	75
C/ Alfons XII	Contaminación acústica	56	60

Mediciones realizadas en octubre de 2023.

Los niveles medidos en período diurno no superan el valor límite de la ordenanza en ambas zonas de medición.

LUGAR DE MEDIDA EMISIÓN RUIDO	IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO	NIVEL DE INMISIÓN SONORA dB(A)	LÍMITE LEGAL dB(A) NOCTURNO (23.00 A 07.00 H)
C/ Guifré	Contaminación acústica	55	65
C/ Alfons XII	Contaminación acústica	52*	50

Mediciones realizadas en octubre de 2023.

* Aunque el nivel medido de inmisión es superior al valor límite de la ordenanza, el ruido residual de la zona enmascara el ruido de la actividad.

El nivel medido en período nocturno en la zona de la calle Guifré no supera el valor límite de la ordenanza. En la zona de la calle Alfons XII, en período nocturno, aunque el nivel supera el valor límite éste es atribuible al ruido residual del entorno y el resultado en el punto receptor no supera el nivel de fondo representativo evaluado durante el control.

Tras la evaluación de los Aspectos Ambientales del año 2023, ninguno de los aspectos relacionados con la inmisión sonora ha resultado significativo.

5.1.7. ILUMINACIÓN EXTERIOR

Laboratorios Menarini, está ubicada en una zona industrial clasificada como zona de protección moderada E3, según el Mapa de Protección sobre la contaminación lumínica de la Generalitat de Catalunya y ha adaptado sus instalaciones de iluminación exterior a la normativa vigente, de modo a minimizar el impacto de la contaminación lumínica nocturna.

Tras la evaluación de los Aspectos Ambientales del año 2023, ninguno de los aspectos relacionados con la iluminación exterior ha resultado significativo.

5.1.8. OCUPACIÓN DEL SUELO

En el año 2017, Laboratorios Menarini en cumplimiento de la Normativa vigente, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo, presentó a l'Agència de Residus de Catalunya, el Informe Periódico de Situación (IPS).

Tras la evaluación de los Aspectos Ambientales del año 2023, ninguno de los aspectos relacionados con la ocupación del suelo ha resultado significativo.



5.2. ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADOS A RIESGO AMBIENTAL

Laboratorios Menarini evalúa también aquellos aspectos ambientales derivados de situaciones de emergencia (incidentes y accidentes) razonablemente previsibles y de

las paradas y arranques de las instalaciones o de equipos que no tienen carácter rutinario, tales como:

FUENTE DE PELIGRO	RIESGO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Carga y descarga mercancías peligrosas: inflamables y no inflamables	Derrame de pequeñas cantidades de productos químicos	Vertido accidental de agua residual contaminada / Generación residuos	Contaminación del suelo, del agua y del agua subterránea
	Derrame de líquidos o de sustancias químicas en cantidades importantes		
Almacenamiento en depósito aéreo de líquidos inflamables y de gas-oil	Bloqueo o fallo de la EDAR		
	Rotura depósitos de la EDAR		
Sistemas auxiliares: Depuradora de agua residual y disolvente en mantenimientos	Rotura filtros equipos Glatt, Scrubber y Calmic	Emisión accidental de partículas	Contaminación de la atmósfera
	Arranque del grupo electrógeno	Emisión de gases contaminantes	
Proceso en reactor: fabricación líquidos y geles	Fugas de HCFC 's / HFC's de equipos	Emisión de gases contaminantes	
Válvulas y tuberías	Fallo en el sistema automático de extinción de incendio	Emisión de contaminantes	Contaminación de la atmósfera, del suelo, del agua y del agua subterránea
Actividades en las instalaciones que pueden desencadenar un incendio	Incendio y/o explosión	Generación de residuos	
		Vertido de agua residual contaminada	
		Emisión de contaminantes	

Para ello Laboratorios Menarini ha elaborado un método de evaluación de carácter cualitativo, que contempla los siguientes criterios:

- / Frecuencia
- / Carácter del impacto
- / Extensión del impacto
- / Medios de Protección y/o Prevención

Para todos estos posibles escenarios de riesgo la Empresa tiene implementados diferentes elementos de control, incluidos en su plan de emergencia, tales como: sistemas de contención automática y/o manual, pavimento estanco, red de pluviales, sistemas de detección y extinción de incendios, gestión de agua y derrames, otros.

Tras la evaluación de Aspectos Ambientales del año 2023, ninguno de los aspectos asociados a riesgo ambiental ha resultado significativo.

El sistema de gestión ambiental implantado en la Empresa y la evidencia de que en todos los años de su actividad no se ha producido ningún incidente con impacto grave sobre el medioambiente permite garantizar la baja probabilidad de que derivado de la actividad de la Empresa se originen escenarios graves de contaminación. Se ha realizado un análisis medioambiental según el método conocido ARMA, que ha demostrado que el riesgo ambiental de la Empresa es bajo. Aun así, la Empresa, yendo más allá de los requisitos de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental, anualmente renueva un seguro de responsabilidad ambiental con una cobertura que se considera suficiente para reparar los posibles escenarios de impacto ambiental.

5.3. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Laboratorios Menarini ha desarrollado un método para analizar su capacidad de influencia sobre aquellos aspectos ambientales sobre los que no posee el pleno control de la gestión, es decir, los llamados aspectos ambientales indirectos generados por:

- / Proveedores de materias primas, materiales de acondicionamiento y otros productos
- / Proveedores de servicios logísticos (transporte y almacenes)
- / Proveedores de servicios varios
- / Externalización de procesos de producción

/ Gestores de residuos peligrosos y no peligrosos

/ Entre otros...

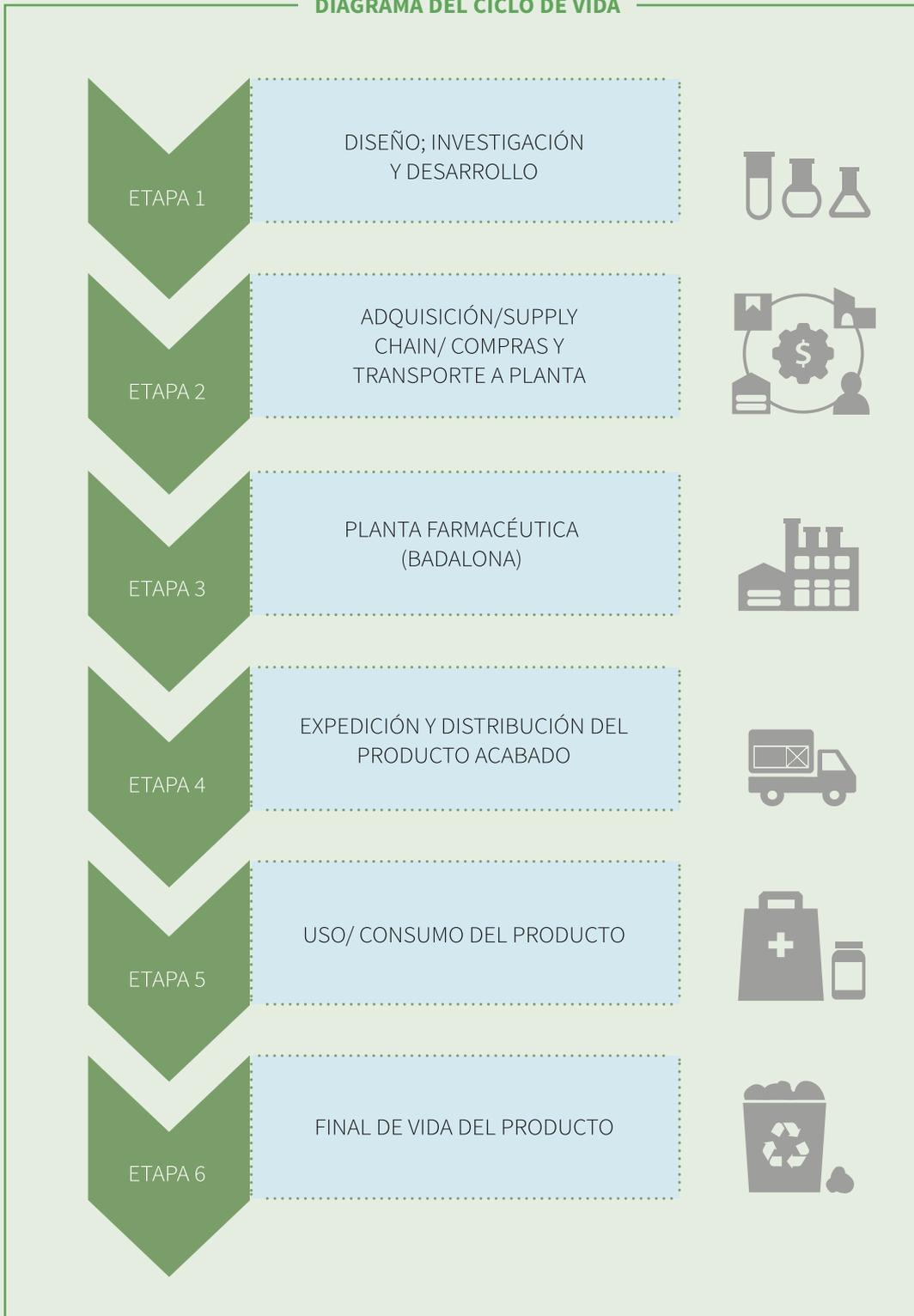
El método se ha desarrollado a partir de un análisis de ciclo de vida, donde se identifican las diferentes etapas que van desde el diseño, adquisición de material, manufactura, transporte, distribución, uso y deposición final del residuo, y se analiza la capacidad de influencia de Laboratorios Menarini sobre los distintos aspectos indirectos identificados, valorando las posibles actuaciones a desarrollar para reducir el impacto asociado a los mismos.

Tras la evaluación de los Aspectos Ambientales indirectos, se ha identificado con un impacto significativo sobre el ciclo de vida los aspectos relacionados con:

- / **La aplicación de criterios de Ecodiseño en la investigación y en el desarrollo de procesos de fabricación**
- / **La adquisición de materias primas y material acondicionado**
- / **La adquisición y uso de energía (emisiones de GEI alcance 2)**
- / **La actividad general de externalización de procesos de producción**
- / **Los residuos de envases de agrupación y transporte, provenientes de los proveedores de materia prima y productos auxiliares**
- / **Las emisiones de GEI (alcance 3) de las flotas de transporte de Operadores Logísticos y proveedores**
- / **Los residuos de envases de agrupación y transporte generados en la distribución del producto**
- / **La deposición final: residuos de medicamento y de envase, recogidos a través de SIGRE**

Los aspectos con impacto significativo sobre el ciclo de vida se registran en el análisis de riesgos y oportunidades para su seguimiento y toma de decisiones, para mejorar el desempeño medioambiental.

DIAGRAMA DEL CICLO DE VIDA



06 Programa de gestión ambiental

Laboratorios Menarini, en su compromiso de mejora continua, ha optado por la integración de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente implantados, estableciendo para el año 2023 objetivos de mejora integrados. Se indican aquéllos con incidencia en la gestión ambiental de la Empresa, cuya consecución a través del correspondiente Programa de Gestión Ambiental se resume a continuación:

La valoración del grado de cumplimiento se realiza en una escala del 0 al 2, siendo: 2 la puntuación máxima indicativa de objetivo cumplido en su totalidad.

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN
Resultado peor que el año anterior	0
Resultado sin cambios o mejor respecto al año anterior	1
Resultado: objetivo alcanzado	2

OBJETIVO ESTRATÉGICO: MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES

1. DISMINUCIÓN EN UN 3% DEL CONSUMO ELÉCTRICO, EN LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS (2020-2024) EN LÍNEA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA)

Indicador	Referencia 2020	Objetivo	Obtenido 2023
Valor (MWh)	4.538	< 3% 4.402	4.417
Mejora prevista del indicador: Reducción en un 3% del consumo de electricidad, en los próximos 4 años.			
Metas ambientales			
Continuar con el programa de sustitución de fluorescentes convencionales por tecnología LED, con la sustitución de los variadores de frecuencia en los equipos de climatización y con la sustitución de equipos antiguos por modelos nuevos de mayor eficiencia y la implementación de medidas para optimizar los tiempos de funcionamiento de los equipos.			
Grado de cumplimiento: 1			
Se ha continuado sustituyendo luminaria tradicional por tecnología LED; sustituyendo equipos antiguos por modelos nuevos de mayor eficiencia; por otro lado, se ha optimizado el tiempo de funcionamiento de algunos sistemas de climatización, se ha optimizado el nivel de iluminación en algunas zonas y se ha instaurado días fijos de teletrabajo en las oficinas.			
Mejora ambiental conseguida			
Se ha alcanzado una reducción del 2,6% en el consumo de electricidad. Las acciones relacionadas con la meta se han realizado.			

2. DISMINUCIÓN EN UN 5% EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS DE DISOLVENTES ORGÁNICOS HALOGENADOS EN LÍNEA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA)

Indicador	Referencia 2022	Objetivo	Obtenido 2023
Valor (tn/año)	0,089	<5% 0,084	0,040

Mejora prevista del indicador:

Reducción del 5% en la generación de residuos de disolventes orgánicos halogenados, provenientes de las actividades de laboratorio, comparado con el del año anterior.

Metas ambientales

Reforzar la formación y sensibilización en la correcta segregación de residuos.

Grado de cumplimiento: 2

Se ha impartido formación para reforzar el procedimiento de segregación de residuos orgánicos halogenados, generados en la actividad de los laboratorios de control de calidad.

Mejora ambiental conseguida

Se ha alcanzado una disminución del 55% en la generación total de residuos de disolventes orgánicos halogenados, siendo una mejora ambiental significativa.

Laboratorios Menarini, continuando con la Política de mejora continua, establece para el año 2024 diversos objetivos de mejora integrados. Se indican aquéllos con incidencia en la gestión ambiental de la Empresa.

OBJETIVOS 2024. Objetivo estratégico. Mejorar la gestión de recursos ambientales, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13 (acción por el clima)

- Reducción de un 3% en la ratio de consumo de electricidad, a través de la contención del consumo eléctrico de la sede, por incorporación de mejoras en las condiciones técnicas de almacenaje, mediante la sustitución de luminaria convencional por luminarias de tecnología LED, la optimización del aislamiento de las instalaciones y conductos de climatización, y la instalación de placas fotovoltaicas.
- Disminución de un 5% del consumo de agua, en los próximos 2 años (2024-2025), mediante la optimización de las limpiezas manuales e industriales y del estudio de la reutilización del agua.
- Estudiar la disminución en un 5% de la generación de residuos de madera, en los próximos 2 años (2024-2025), mediante un sistema de reutilización de palets por otras empresas.



07 Evaluación del comportamiento ambiental

A partir de la información del Sistema de Gestión Ambiental, Laboratorios Menarini ha seleccionado una serie de indicadores de su comportamiento ambiental para estudiar la evolución del mismo.

Para ello, Laboratorios Menarini ha escogido indicadores teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- / La naturaleza y dimensión de las operaciones llevadas a cabo por Laboratorios Menarini
- / Los datos existentes y disponibles sobre la gestión ambiental
- / La necesidad de información coherente sobre el comportamiento ambiental de Laboratorios Menarini a lo largo del tiempo
- / La necesidad de limitar los datos a un volumen manejable para conservar la perspectiva sobre los datos esenciales

Para el cálculo de todos los indicadores de comportamiento ambiental, el denominador que se utiliza son las toneladas de medicamento fabricado. Este dato se calcula considerando el peso de las preparaciones realizadas y del material de acondicionamiento utilizado en las instalaciones de la Empresa.



7.1. EFICIENCIA EN EL CONSUMO ENERGÉTICO

El consumo total de energía de la empresa Laboratorios Menarini (incluyendo las diversas fuentes: electricidad, gas natural y gas-oil de los vehículos de la red comercial), se resume en la siguiente tabla:

	2019	2020	2021	2022	2023
Electricidad ⁽¹⁾	4.422	4.538	4.461	4.494	4.417
Gas Natural	1.735	1.644	1.981	1.919	2.114
Gas-oil ⁽²⁾	4.036	2.758	3.454	3.173	3.095
Total (MWh)	10.193	8.940	9.896	9.586	9.626

(1) Para 2023, el 44% corresponde a una estimativa del total de energía de origen renovable consumida (1.949 MWh), suministrada por la comercializadora contratada.

(2) Para 2023, se aplica el factor de conversión 11,94 kWh/kg de gas-oil (densidad gas-oil A: 837 Kg/m³), según lo indicado en la Guía de cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) (versión mayo de 2023), del departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, de la Generalitat de Catalunya.

7.1.1. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA DE LAS INSTALACIONES (INCLUYENDO LAS FUENTES: ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL)

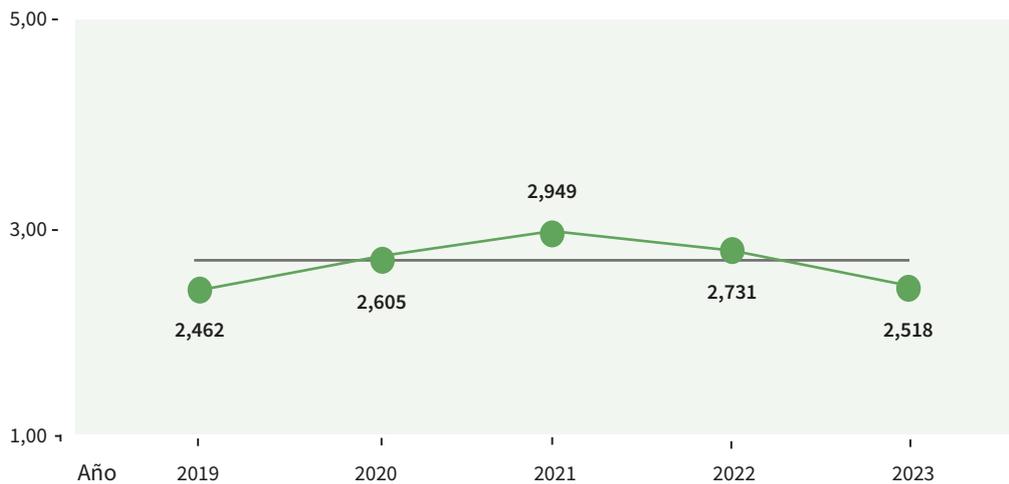
	2019	2020	2021	2022	2023
MWh*	6.157	6.181	6.441	6.413	6.532
t Fabricadas	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
(MWh/t fabricada)	2,462	2,605	2,949	2,731	2,518

t = toneladas

*Consumo directo total de energía

CONSUMO ENERGÉTICO DE LAS INSTALACIONES

MWh/t fabricada



En el año 2023 se ha disminuido un 7,8% la ratio del consumo energético anual en las instalaciones, comparado con el año anterior, si bien se ha fabricado un 10% más de toneladas de medicamentos respecto al año 2022. El motivo deriva de diversas acciones de mejoras realizadas, tales como:

- / Sustitución de equipos antiguos por modelos nuevos de mayor rendimiento
- / Optimización del tiempo de funcionamiento de sistemas de climatización (HVAC) en diferentes zonas de la Empresa
- / Sustitución de luminaria convencional por luminaria LED en función del mantenimiento programado y correctivo
- / Optimización del nivel de iluminación, reduciendo el número de lámparas en zonas sobre iluminadas
- / Sustitución de variadores de frecuencia en los equipos de climatización, de modo que se disminuye la velocidad de los ventiladores, lo que incrementa su eficacia energética
- / Instauración de días fijos de teletrabajo, para el personal de oficinas

7.1.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA DE LA RED COMERCIAL (FUENTE: GAS-OIL)

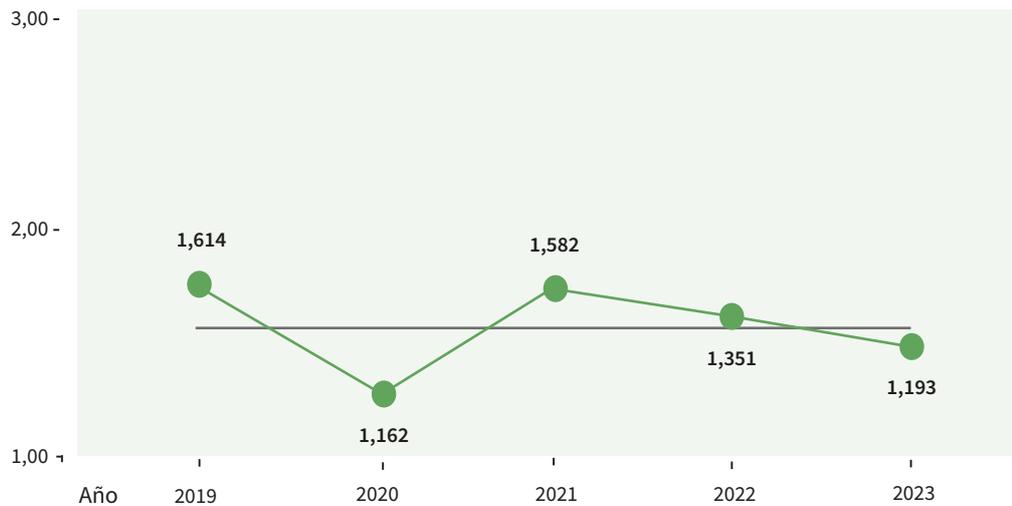
	2019	2020	2021	2022	2023
MWh	4.036	2.758	3.454	3.173	3.095
t Fabricadas	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
(MWh/t fabricada)	1,614	1,162	1,582	1,351	1,193

t = toneladas

* Para 2023, se aplica el factor de conversión 11,94 kWh/kg de gas-oil (densidad gas-oil A: 837 Kg/m³), según lo indicado en la Guía de cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) (versión mayo de 2023), del departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, de la Generalitat de Catalunya.

CONSUMO ENERGÉTICO DE LA RED COMERCIAL

MWh/t fabricada



El gas-oil consumido corresponde al utilizado por la red de vehículos comerciales de la Empresa. En 2023 se verifica un menor consumo de gas-oil con respecto al año anterior, generando una reducción del 12% en la ratio del consumo energético. Esta disminución es consecuencia de la renovación continua de la flota por vehículos de mayor eficiencia y de la mejora en la reestructuración territorial de la red de ventas, que ha generado áreas de trabajo menores y por lo tanto optimizado la reducción de kilómetros realizados.

7.1.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA RENOVABLE

La Empresa no dispone de fuentes de energía renovable propias. El suministro eléctrico proviene de compañías eléctricas que utilizan mayor proporción de energías renovables, se estima que durante el año se haya consumido un 44% (1.949 MWh) de energía de origen renovable procedente de la comercializadora eléctrica.

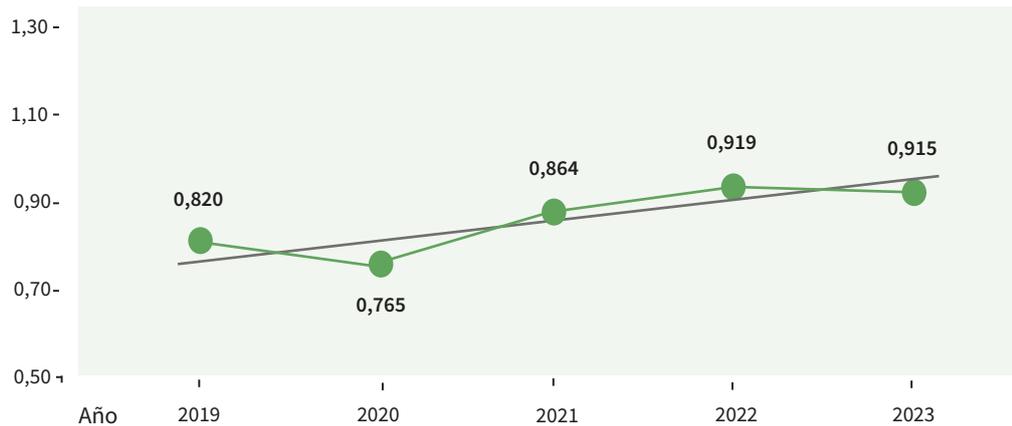
7.2. EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES (MATERIAS PRIMAS TOTALES + MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO TOTALES)

	2019	2020	2021	2022	2023
t	2.050	1.816	1.887	2.157	2.375
t Fabricadas	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
(t/t fabricada)	0,820	0,765	0,864	0,919	0,915

t = toneladas

EFICIENCIA CONSUMO DE MATERIALES (MP+MAC)

t/t fabricada



En 2023 se verifica un incremento del 10% en las toneladas de material consumido, comparado con el año 2022, consistente con el aumento en la producción de unidades fabricadas (2023: 72 millones vs. 2022: 61 millones). Cabe destacar que la ratio de la eficiencia del consumo se mantiene similar, con el año anterior.

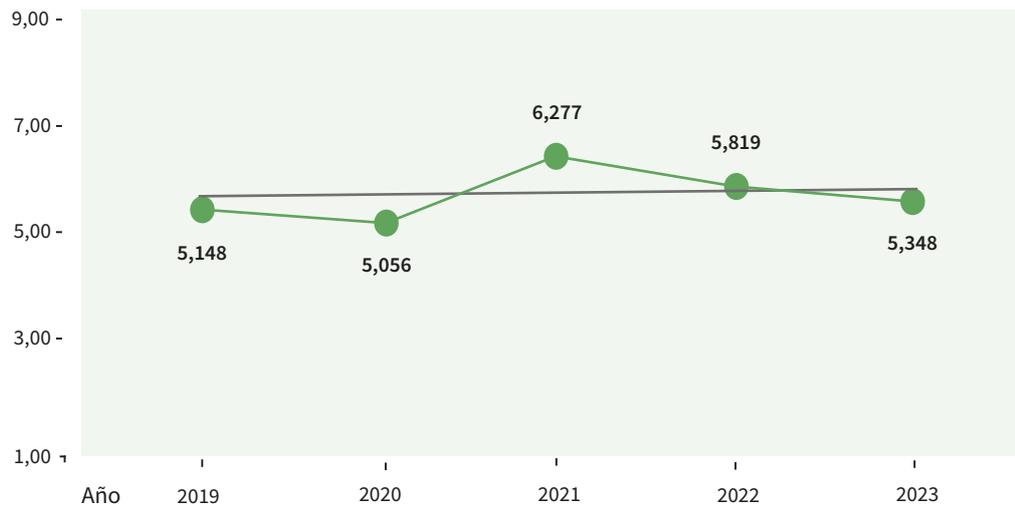
7.3. CONSUMO DE AGUA DE RED

	2019	2020	2021	2022	2023
m ³	12.874	11.997	13.709	13.663	13.874
t Fabricadas	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
(m ³ /t fabricada)	5,148	5,056	6,277	5,819	5,348

t = toneladas

CONSUMO AGUA RED

m³/t fabricada



En el año 2023 el consumo de agua, ha crecido ligeramente respecto al año 2022, aunque cabe destacar la evolución positiva en la ratio del consumo respecto a las toneladas fabricadas, que ha disminuido un 8%. Esta reducción se debe a que se continua con las acciones de mejora en la planificación de la producción, agrupando las campañas de

fabricación de un mismo producto, lo que implica una disminución de las limpiezas radicales realizadas por cambio de producto, y con una mejora en los programas de limpieza, implantando siempre que sea posible un menor consumo de agua en los mismos.

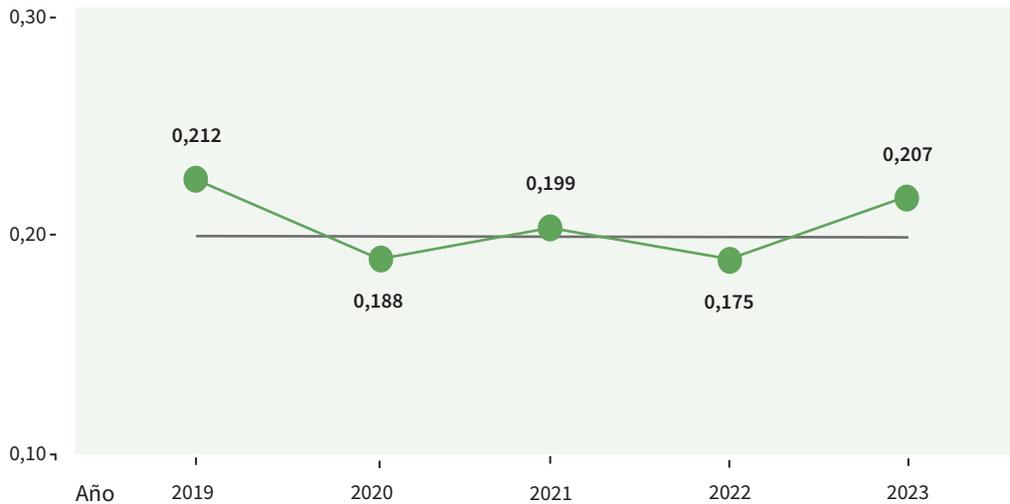
7.4. GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS

	2019	2020	2021	2022	2023
t	529,44	446,32	433,89	411,67	536,63
t Fabricadas	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
(t/t fabricada)	0,212	0,188	0,199	0,175	0,207

t = toneladas

GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS

t/t fabricada



En el año 2023 se han generado el total de 536,6 toneladas de residuos, de estos el 89% (475,5 t) corresponden a residuos no peligrosos y el 11% (61,1 t) corresponden a residuos peligrosos. Comparado con el año anterior, estos datos implican un incremento del 18% en la ratio de la generación de residuos totales, derivado tanto de un aumento en la generación de residuos no peligrosos como de residuos peligrosos, ver punto 4.1. y 4.2., respectivamente.

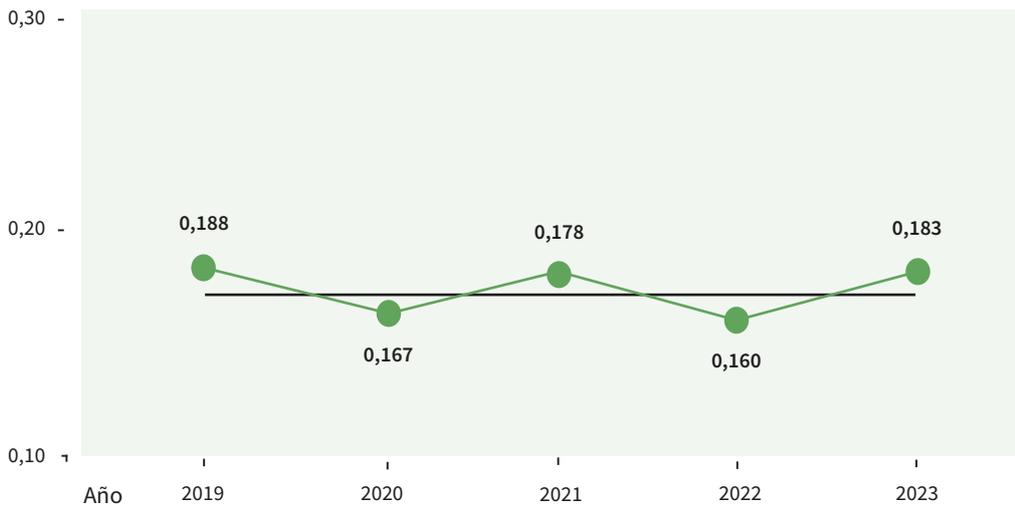
7.4.1. GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS E INERTES

	2019	2020	2021	2022	2023
t	469,40	396,46	389,46	374,82	475,50
t Fabricadas	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
(t/t fabricada)	0,188	0,167	0,178	0,160	0,183

t = toneladas

GENERACIÓN RESIDUOS NO PELIGROSOS

t/t fabricada



En 2023 la ratio de la generación de residuos no peligrosos ha incrementado un 14% comparado con el año anterior. Este incremento se debe, por un lado, a la destrucción masiva programada de medicamentos caducados de devoluciones de farmacias, que se almacenaba

en la instalación de un Operador Logístico con el cual se ha finalizado contrato y, por otro lado, a las obras de reforma de mejora de las Instalaciones efectuadas durante el 2023, que han generado un gran volumen de residuos de mobiliario y de paneles de vidrio.

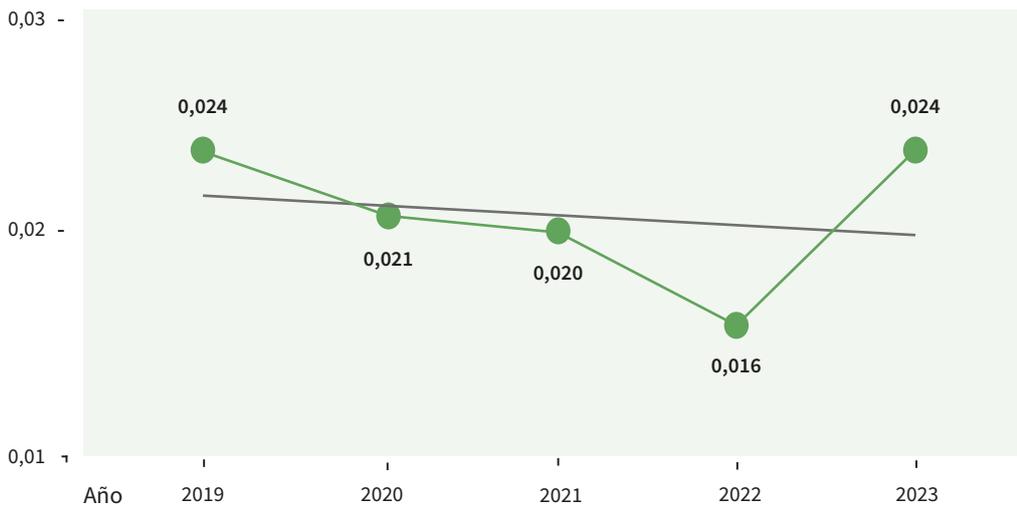
7.4.2. GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

	2019	2020	2021	2022	2023
t	60,04	49,87	44,41	36,85	61,13
t Fabricadas	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
(t/t fabricada)	0,024	0,021	0,020	0,016	0,024

t = toneladas

GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS

t/t fabricada



En 2023 la ratio de la generación de residuos peligrosos ha incrementado un 50% comparado con el año anterior. El incremento se debe, por un lado, a una mayor destrucción, en el 2023, de materias primas fuera de especificaciones, del orden de 19 t frente a las 2 t del año 2022 y, por otro lado, a un incremento en la generación de residuos de aguas residuales (2023: 13,7 t vs 2022: 7,6 t), por un mayor número de limpiezas efectuadas a la depuradora, como medida preventiva.

La mayoría de residuos peligrosos que se generan no provienen del proceso productivo propiamente, sino de las operaciones auxiliares al mismo (mantenimiento, tratamiento de agua residual, analíticas de control de calidad y limpiezas de equipos).

7.5. USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

Laboratorios Menarini ocupa una parcela del orden de 5.800 m², todo ella de superficie sellada, teniendo un total del orden de 13.000 m² construidos.

m² Construidos / Tonelada fabricada:
 $13.000 / 2.594 = 5,01$

Todas las instalaciones de la Compañía se encuentran en centros urbanos o polígonos industriales alejados de entornos naturales y de áreas dedicadas a la conservación o restauración de la naturaleza, donde apenas existe afección sobre la biodiversidad (flora y fauna).

Tanto del análisis de riesgos medioambientales (ARMA) como de la evaluación de sus aspectos ambientales se desprende que el impacto de la Compañía sobre la biodiversidad es no significativo.

Aun así, el compromiso de Menarini con el entorno es claro, como se recoge en su Política Ambiental: que todas las actuaciones desarrolladas por la Compañía se efectúen con el máximo compromiso y respeto hacia el medio ambiente.



7.6. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

7.6.1. EMISIONES DE GASES CON EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1 Y 2)

Laboratorios Menarini genera emisiones directas de dióxido de carbono (CO₂), provenientes del consumo de gas natural en sus calderas, de gases refrigerantes en sus equipos de climatización y de gas-oil

en su flota de vehículos de la red comercial, y genera emisiones indirectas de CO₂ derivadas del consumo de electricidad.

t CO ₂ eq	Emisiones Directas CO ₂			TOTAL (Alcance 1)
	Gas Natural ⁽¹⁾	Combustible vehículos ⁽²⁾ + grupo electrogénico ⁽³⁾	Gases refrigerantes ⁽⁴⁾	
Año 2019	316	935	178	1.429
Año 2020	299	652	64	1.015
Año 2021	360	817	48	1.225
Año 2022	349	762	11	1.122
Año 2023	385	733	25	1.143

t = toneladas

t CO₂eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

(1) Gas Natural: conversión de los kWh consumidos a t de CO₂ equivalente según lo indicado en la Guía de cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) (versión mayo de 2023), del departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, de la Generalitat de Catalunya. Se aplica el factor de conversión de 11,65 kWh/Nm³ y 2,12 kg CO₂/Nm³.

(2) Gas-oil: datos facilitados por los fabricantes de los vehículos (total 236).

(3) Se aplica el factor de emisión de 2,87 kg CO₂ /l gas-oil, según lo indicado en la Guía de cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) (versión mayo de 2023), del departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, de la Generalitat de Catalunya.

(4) Gases refrigerantes: se calcula utilizando los valores de PCA (Potencial de Calentamiento Atmosférico) publicados en MITECO, correspondiente al año 2023 y según el sexto informe de Evaluación del IPCC (Intergovernmental Panel of Climate Change).

t CO ₂ eq	Emisiones Indirectas CO ₂	TOTAL (Alcance 2)
	Electricidad ⁽¹⁾	
Año 2019	1.033	1.033
Año 2020	683	683
Año 2021	636	636
Año 2022	725	725
Año 2023	593	593

t = toneladas

t CO₂eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

(1) Electricidad: Para calcular las emisiones asociadas, se aplica el factor de emisión de CO₂, atribuible al suministro eléctrico –también conocido como mix eléctrico (g de CO₂ /kWh) – que representa las emisiones asociadas a la generación eléctrica conectada a la red nacional necesaria para cubrir el consumo. Se utiliza el mix eléctrico 161 g CO₂/kWh y 134 g CO₂/kWh de las comercializadoras contratadas correspondientes al año 2023. Datos disponibles en la web de la CNMC, en el Acuerdo Sobre el Etiquetado de la Electricidad Relativo a la Energía Producida.

Otros gases con efecto invernadero, metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), que se emiten de la combustión de fuentes fijas y fuentes móviles, asociados a la actividad de la Empresa, se indican en la siguiente tabla en términos de toneladas de CO₂ equivalente:

FUENTES	FIJAS ⁽¹⁾		MÓVILES ⁽²⁾		
	EMISIONES	CH ₄ t CO ₂ eq	N ₂ O t CO ₂ eq	CH ₄ t CO ₂ eq	N ₂ O t CO ₂ eq
Año 2021		0,200	0,191	0,083	6,98
Año 2022		0,194	0,184	0,070	6,07
Año 2023		0,220	0,215	0,068	5,89

t = toneladas

t CO₂eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

Se aplica los siguientes factores de emisión indicados en la Guía de cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) (versión mayo de 2023), del departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, de la Generalitat de Catalunya:

(1) Fuentes fijas: combustión de gas natural proveniente de las calderas y combustión de gas-oil proveniente del grupo electrógeno. Se aplican los siguientes factores de emisión: Gas natural: 0,1008 g CO₂eq/kWh para CH₄ y 0,0954 g CO₂eq/kWh para N₂O; Gas-oil: 3,2508 g CO₂eq/l para CH₄ y 6,1533 g CO₂eq/l para N₂O.

(2) Fuentes móviles: combustión de gas-oil proveniente de la flota de vehículos de la red comercial.

Se aplican los siguientes factores de emisión: 0,22 g CO₂eq/l gas-oil para CH₄ y 19,14 g CO₂eq/l gas-oil para N₂O.

A continuación, se indica la ratio de las emisiones de toneladas de CO₂ de Laboratorios Menarini, la suma de alcance 1 y alcance 2, por:

- a) tonelada fabricada
- b) 100.000 unidades fabricadas

a) Ratio de t CO₂eq/ t fabricada

	2019	2020	2021	2022	2023
t CO ₂ eq	2.462	1.698	1.868	1.853	1.743
t Fabricada	2.501	2.373	2.184	2.348	2.594
t CO ₂ eq /t fabricada	0,98	0,72	0,86	0,79	0,67

t= toneladas

t CO₂eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

b) Ratio de t CO₂eq/ 100.000 unidades fabricadas

	2019	2020	2021	2022	2023
t CO ₂ eq	2.462	1.698	1.868	1.853	1.743
Unidades fabricadas	57.998.201	61.218.041	58.100.005	60.801.953	71.613.740
t CO ₂ eq/ 100.000 unidades fabricadas	4,24	2,77	3,22	3,05	2,43

t= toneladas

t CO₂eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

En términos relativos, las emisiones de toneladas de CO₂ totales por tonelada fabricada en 2023 ha disminuido un 15% con respecto al año 2022. Ello es debido principalmente a una disminución del 18% en las emisiones de toneladas de CO₂, generadas por el suministro de electricidad,

como consecuencia de la reducción del valor del mix eléctrico de las empresas comercializadoras durante el 2023 (0,161 g CO₂/kWh y 0,134 g CO₂/kWh en 2023 vs. 0,188 g CO₂/kWh y 0,161 g CO₂/kWh en 2022).

Laboratorios Menarini, mantiene contrato con empresas comercializadoras de electricidad con mayor porcentaje de electricidad procedente de fuentes renovables.

Además, se verifica una reducción del 4% en las emisiones de toneladas de CO₂ generadas por el consumo de gas-oil, mayoritariamente de la flota de vehículos de la red comercial, comparado con el año anterior. Esta disminución es consecuencia de la continua renovación de la flota por vehículos de mayor eficiencia y de una mejora en la reestructuración territorial de la red de ventas, que ha generado áreas de trabajo menores y por lo tanto optimizado la reducción de kilómetros realizados.

Sin embargo, en 2023 se evidencia un aumento significativo en las toneladas de CO₂ asociadas al consumo de gas refrigerantes, comparado con el año anterior. El incremento se debe a que en 2023 se efectúa una carga de 10 kg de gas refrigerante R134A con PCA 1530 (según valores publicados en el MITECO para 2023), para proceder a la reparación de un equipo de climatización.

Por otro lado, se evidencia un incremento del 10% en las emisiones derivadas del consumo de gas natural, directamente asociado al mayor consumo de gas en 2023 (2.114 MWh) comparado con el año anterior (1.919 MWh), que se puede atribuir al incremento en la producción de unidades fabricadas en 2023 con respecto al 2022.

7.6.2. EMISIONES DE GASES CON EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 3 PARCIAL)

Las emisiones indirectas de alcance 3, incluyen todas las demás emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) que se producen en la cadena de valor de una empresa como consecuencia de sus actividades, pero que no son de propiedad ni están controladas por la empresa.

Una vez identificadas todas las posibles fuentes de emisiones indirectas de GEI, se han determinado como significativas las siguientes fuentes:

- / Emisiones del transporte de bienes (proveedores de materia prima y material de acondicionado)
- / Emisiones del transporte y distribución del producto acabado (operador logístico y mayoristas)
- / Emisiones del desplazamiento diario de los empleados (domicilio-trabajo)
- / Emisiones del transporte derivados de los viajes de negocio
- / Emisiones indirectas causadas por la fabricación de los bienes que se compran (materia prima, material acondicionado, papel de oficina, consumo de agua de red, etc.)
- / Emisiones provenientes del transporte y tratamiento de residuos, por transportistas y gestores autorizados
- / Emisiones provenientes de la etapa final de vida del producto

Debido a la complejidad en lo que concierne a la recogida de datos, respecto a todas las fuentes identificadas, se ha apostado por un enfoque gradual, por lo que de momento se ha calculado una huella de carbono de alcance 3 parcial, considerando las siguientes fuentes:

t CO ₂ eq	Emisiones Indirectas CO ₂					
	Consumo de agua de red ⁽¹⁾	Consumo papel oficina ⁽²⁾	Transporte operador logístico ⁽³⁾	Transporte ⁽³⁾ y disposición de residuos ⁽⁴⁾	Transporte retorno envases ⁽³⁾	TOTAL (Alcance 3 parcial)
Año 2022	5,26	22,35	50,27	115,27	1,04	194
Año 2023	5,34	22,89	44,29	169,15	1,63	243

t= toneladas

t CO₂eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

Se aplica los siguientes factores de emisión indicados en la Guía de cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) (versión mayo de 2023), del departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, de la Generalitat de Catalunya:

- (1) Factor de emisión 0,385 kg CO₂ eq/m³ de agua consumida.
- (2) Factor de emisión 1,8 kg CO₂ eq/kg de papel reciclado y 3 kg CO₂ eq/kg de papel común.
- (3) Factor de emisión de 2,47 kg CO₂ /l gas-oil, 1,48 g CO₂eq/l gas-oil para CH₄, 34,63 CO₂eq/l gas-oil para N₂O.
- (4) Factores de emisión por categorías de residuos y tipos de tratamiento, según indicado en la tabla A de la Guía.

En el año 2023, se verifica una reducción del 12% en las emisiones de toneladas de CO₂ generadas por el transporte de operadores logísticos (subcontratados), comparado con el año anterior. La disminución en 2023, se debe a que se subcontrata el servicio de un Operador Logístico con almacenes geográficamente más cercanos a la Empresa, y se optimiza el número de viajes diarios, realizados entre los almacenes y la Empresa, con respecto al servicio de entrega de materia prima y material acondicionado, y al servicio de transferencia de producto acabado, mejorando así la eficiencia.

Con el objetivo de reducir el porcentaje de residuo depositado a vertedero, se inicia en el 2023 la gestión de residuos con una planta gestora, ubicada geográficamente a una mayor distancia de la Empresa. Ello ha implicado en el año 2023, un incremento en las emisiones de toneladas de CO₂, asociadas al transporte de residuos. Laboratorios Menarini lleva a cabo una estricta gestión de los residuos, a fin de facilitar su adecuado tratamiento a través de transportistas y gestores autorizados, priorizando su valorización.

7.6.3. EMISIONES ASOCIADAS A LOS FOCOS EMISORES

	Mediciones de 2018 Kg/m ³ N/año	Mediciones de 2023 Kg/m ³ N/año
Partículas	< 0,024	< 0,039
NOx	1,50	1,36

Los valores resultantes al cálculo de las emisiones totales al año son de una magnitud muy pequeña, se incluyen para mayor información.

La mejora ambiental conseguida es coherente y adecuada a las características propias de la Empresa como se evidencia en la información que aportan los distintos indicadores de comportamiento ambiental.

Los hitos ambientales conseguidos por Laboratorios Menarini demuestran que es posible compatibilizar el desarrollo económico y científico con el respeto y el cuidado del entorno ambiental.

Menarini empresa respetuosa con el medio ambiente.

08 Otros factores relativos al comportamiento ambiental de Laboratorios Menarini

Laboratorios Menarini está adherido al Club EMAS, una asociación privada sin ánimo de lucro, formada por empresas y otras organizaciones de diferentes sectores y dimensiones que tienen en común la voluntad de mejora ambiental, materializada en la participación en el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS). Las empresas y organizaciones que forman parte del Club EMAS se caracterizan por sus esfuerzos en la defensa del medioambiente más allá del cumplimiento de la legislación ambiental.

Laboratorios Menarini participa, entre otros, en el grupo de trabajo de Medio Ambiente de Farmaindustria.

Laboratorios Menarini participa en el grupo de trabajo de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente de COASHIQ (Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y Afines).

Laboratorios Menarini tiene implementado un sistema informático de gestión de documentación, obteniendo una reducción del impacto ambiental, con la disminución del consumo de papel en la Empresa.

Laboratorios Menarini tiene automatizado la gestión de pedidos utilizando el portal de Gestión de Pedidos de Clientes de Esker (en modo Servicio), obteniendo una mayor trazabilidad del proceso, una mejora de la satisfacción de los clientes y, sobre todo, una reducción del impacto ambiental, con la eliminación del uso de papel en el archivado.

Como parte del compromiso adquirido por Menarini en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Mundial de la ONU, la Compañía ha eliminado el uso de botellas de plástico de agua, promoviendo el uso de las fuentes de agua filtrada potable instaladas en la Empresa, así como el uso de botellas de vidrio (reciclables, reutilizables) y el uso de vasos reutilizables para las máquinas de vending, contribuyendo así al cumplimiento de la 13 (acción por el clima). Además, se ha distribuido entre la plantilla porta-bocadillos lavables y reutilizables de tela wax, para eliminar el uso de papel de plata, y se ha sustituido en las máquinas de vending los vasos y paletinas de plástico por elementos 100% biodegradables, mucho más respetuosos con el medioambiente.

La Empresa se ha sumado al programa de reciclaje de instrumentos de escritura que han puesto en marcha la empresa BIC y TerraCycle, la plataforma líder de recogida de residuos a nivel mundial. Con esta acción se da un paso más en el reciclaje en el entorno laboral. Se han establecido diversos puntos de recogida en la sede en Badalona en los que poder depositar el material de oficina usado como bolígrafos, rotuladores, correctores líquidos, marcadores o rotuladores fluorescentes de cualquier marca. En 2023, se han recogido 6 kg de material de escritura para su reciclaje, unos 2 kg más que el año anterior.

Por otro lado, Laboratorios Menarini participa en el programa de valorización de residuos textiles en su etapa post-consumo, impulsado

por la Fundació Formació i Treball, con el objetivo de alargar el ciclo de vida de estos. Desde 2016 hay un contenedor de Roba Amiga al lado de la sede de Badalona.

En 2023, se ha puesto en marcha las campañas BE GREEN, mediante pósters y videos. Con la primera campaña se ha querido concienciar sobre el correcto reciclaje de los residuos. Esta campaña tiene continuidad en 2024 haciendo hincapié en otros temas de sostenibilidad.

En 2023, Menarini instala en el parking de la Compañía 2 puntos de carga para vehículos eléctricos, como medida para fomentar el desplazamiento sostenible.

Además, en 2023 se propuso a la plantilla, tanto de sede como de la red comercial, el reto de proponer ideas de fácil implementación para reducir o eliminar la huella de carbono. El reto se vehiculó a través del Buzón de ideas, una plataforma interna de participación en la que la plantilla puede proponer ideas de mejora en la Compañía. El resultado fue la presentación de 85 propuestas, de las cuales se votaron cuatro para llevar a cabo en los próximos años.

Laboratorios Menarini esta adherido al proyecto Eix-Besos Circular, un proyecto de simbiosis industrial en Badalona y Sant Adrià de Besòs con el objetivo de ofrecer un servicio de soporte a la industria local para que avance hacia la economía circular. El proyecto fomenta que las empresas hagan un uso más eficiente de los recursos, la cooperación entre ellas, explorando nuevas oportunidades de negocios, e implementando modelos de economía circular.

No obstante, considerando la regulación existente en el sector de la fabricación de medicamentos, las opciones de implementación de medidas efectivas de sostenibilidad y/o economía circular, son limitadas en la Empresa, y pasan forzosamente por cambios a nivel de política sanitaria y usos de nuestra sociedad.



09 Plazo para la siguiente declaración

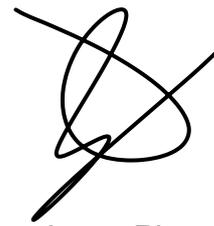
La presente edición impresa consolidada de la Declaración Ambiental del año 2023 tiene vigencia hasta junio de 2025.



10 Entidad verificadora

Esta Declaración Ambiental ha sido validada por LRQA España, S.L.U, con número de acreditación 016-V-EMAS-R, por el verificador Josep Pla Cugat y firmada por la representante de la entidad Olga Rivas.

Badalona, Junio 2024



Josep Pla







GRUPO
MENARINI

www.menarini.es



Menarini empresa respetuosa con el medio ambiente



INS-209



GRUPO
MENARINI

Alfons XII, 587 · E-08918 Badalona (Barcelona)
Tel. +34 93 462 88 00 · Fax +34 93 462 88 20 · www.menarini.es